Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN
OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXIX — Buenos Aires, lunes 13 de marzo de 1961 — Número 19.480

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Introdúcense ajustes y modificaciones en las listas anexas al Dto. 5.439/59.**

DECRETO Nº 1.673 — Bs. As. 3/3/61

VISTO los Expedientes Nos. 5.748/60, 5.868/60, 5.036/60; 1.725/59, 2.129/60; 7.686/60, 7.256/60, 4.357/60 y 3.325/60 del Ministerio de Economía de la Nación, y lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800/59), y CONSIDERANDO: Que es necesario introducir en las listas anexas al Decreto 5.439/59, nuevos ajustes y modificaciones tendientes a facilitar el reequipamiento y aprovisionamiento de elementos que requiere la industria, sin descuidar la debida protección a la producción nacional similar; Que asimismo corresponde propiciar el ingreso de aquellos elementos que posibiliten elevar el nivel cultural del país; Que tales modificaciones no implican variar el criterio con que fueron estructuradas ni la política que las inspira; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Inclúyese en la lista Nº 3 (40 % de recargo) en la partida 4.643 bis el apartado XLV: "O,O-dimetil-S-etil-tioetilditiofosfato, en concentración no inferior al 25 %.

Art. 2º — Inclúyese en la lista Nº 3 (40 % de recargo) en la partida 4.587 bis el apartado XLIV: "Etil-di-n-propiltiocarbamato, en concentración no inferior al 75 %.

Art. 3º — Inclúyese en la lista Nº 3 (40 % de recargo) en la partida 4.643 bis el apartado XLIV: "O,O-Dietil-S-p-clorofenil-tiometil-fosforoditioato, en concentración no inferior al 40 %.

Art. 4º — Inclúyese en la lista Nº 3 (40 % de recargo) en la partida 4.788 bis el apartado XLIII: "O,O-Dietil-S-p-clorofenil-tiometilfosforoditioato, en concentración no inferior al 25 %.

Art. 5º — Inclúyese en la lista Nº 2 (20 % de recargo) las siguientes partidas: 4.284/5: Resinas a base de alcohol hidroabietílico (tetrahidro, dihidro y dehidro) tipo "Abitol" y similares; 4.823: "Resinas sintéticas a base de éster semi-alkyd de resina colofonia, de índice de acidez máximo 78 y punto de ablandamiento de 118º C, tipo "Pentalyn 830" y similares"; 4.823: "Resinas sintéticas a base de semiéster de un ácido polibásico resinoso derivado de la colofonia con pentaeritritol, con índice de acidez máximo 120-140 y punto de ablandamiento entre 115/130º C, tipo "Pentalyn B-56" y similares"; 4.823: "Resinas a base de éster de dímero purificado de resina colofonia con pentaeritritol, de índice máximo de acidez 25 y punto de ablandamiento 189-197º C, tipo "Pentalyn H" y similares"; 4823: "Resinas a base de éster de resina colofonia hidrogenada con pentaeritritol, de índice máximo de acidez 18 y punto de ablandamiento 102-110º, tipo "Pentalyn H" y similares. 4820: "Resinas a base de abietato de [illegible] de a [illegible] tipo "Abalyn" y similares"; 4820: "Resinas a base de dihidroabietato de metilo, de índice máximo de acidez 8, tipo "Hercolyn" y similares" 4820: "Resinas a base de ésteres etilenglicólico, dietilenglico y trietilenglicólico de resina colofonia hidrogenada, tipos "Staybelite 1", "Staybelite 2" y "Staybelite 3" y similares"; 4820: "Resinas a base de abietato de dihidroabietilo, de índice de acidez máximo 10 y punto de ablandamiento entre 60º C/70º C., tipo "Cellolyn 21" y similares".

Art. 6º — Inclúyese en la lista Nº 3 (40 por ciento de recargo) la partida 4.823: Resinas a base de éster glicérico de resina colofonia hidrogenada, tipos "Staybelite 5", "Staybelite 10" y similares".

Art. 7º — Inclúyese en la lista número 2 (20 por ciento de recargo) la partida 4491: "Amapola (corteza o cáscara).

Art. 8º — Inclúyese en la lista número 1 (sin recargo) la partida 1564: "Minerales de estaño".

Art. 9º — Modifícase en la lista número 3 (40 por ciento de recargo) el texto de la partida 1966: "Fibra de lino textil", por el que se indica a continuación: "Fibra de lino textil, excluída la destinada a la fabricación de arpillera".

Art. 10 — Inclúyese en la lista nº 1 (sin recargo) la partida 1966: Fibra de lino textil para la fabricación de arpillera, únicamente".

Art. 11. — Modifícase en la lista Nº 3 (40 % de recargo) el texto de la partida 1966: "Fibra de cáñamo", por el que se indica a continuación: "Fibra de cáñamo, excluída la destinada a la fabricación de arpillera".

Art. 12. — Inclúyese en la lista número 1 (sin recargo) la partida 1966: 'Fibra de cáñamo para la fabricación de arpillera, únicamente".

Art. 13. — Inclúyese en la lista número 4 (100 por ciento de recargo) las siguientes partidas: 989: "Clavijeros"; 1041: "Pez"; 1045: "Pianos perpendiculares; 1046: "Pianos a pedal automáticos, perpendiculares; 1047: como los anteriores de media cola"; 1048/9: "Pianos eléctricos".

Art. 14. — Inclúyense en la lista número 3 (40 por ciento de recargo) las siguientes partidas: 942: "Acordeones a piano, calidad finos, de mas de 80 bajos"; 944: "Acordeones diatónicos, únicamente"; 946: "Altos o tenores", 951/2: "Armónicas"; 958/9: "Arpas"; 962: "Bajos"; 963/6: "Bandoneones"; 967: "Bandónicas"; 969: "Banjos"; 970: "Barítonos"; 979/80: "Caramillos"; 982: "Citaras"; 985/8: "Clarinetes"; 990 a: Contrabajos"; 992: "Contraltos"; 993: "Cornetas"; 1006: "Fagotes"; 1007: "Figles"; 1008/13: "Flautas"; 1029: "Metrónomos";1032: "Oboes"; 1037: "Organos"; 1043: "Pianos de cola"; 1044: "Pianos de media cola"; 1050/1: "Platillos"; 1058: "Saxofones"; 1059: "Sopranos"; 1060: Triángulos; 1061: "Trombones"; 1062/3: "Trompas"; 947: "Arcos para instrumentos"; 953/7: "Armonios"; 981: "Cilindros para órganos"; 999: "Diapasones"; 1056: "Puentes para instrumentos de cuerdas"; 1064/5: "Violas"; 1066/7: "Violines"; 1068: "Violoncelos"; 995: "Cuerdas de acero para instrumentos musicales".

Art. 15. — Modifícase en la lista número 4 (100 por ciento de recargo) la nominación y redacción de la partida 2200: "Grabadores de cinta magnética únicamente que incluyan por lo menos una velocidad no menor de 19 centímetros segundo y/o estereofónicos"; por la que se indica a continuación: Partida 2236: "Magnetófonos o grabadores magnéticos a cinta o hilo".

Art. 16. — Inclúyese en la lista número 3 (40 por ciento de recargo) la Partida 2236: "Accesorios y repuestos para la fabricación de magnetófonos o grabadores a cinta o hilo".

Art. 17. — Inclúyese en la lista número 4 (100 por ciento de recargo) las partidas 1190, 1191 y 1192: "Aluminio y sus aleaciones en barras, chapas, cintas, flejes, papel, perfiles, alambres, caños y tubos, excepto: "Caños de aleación de aluminio de 90 mm. de diámetro exterior mínimo y de hasta 2,5 mm. de espesor de pared: Tejos de aluminio de diámetro exterior de hasta 50 mm. y espesor hasta 6 mm., para la fabricación de pomos".

Art. 18. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería e interino de Comercio y de Hacienda.

Art. 19. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Carlos A. Juni. — Ramón C. Lequerica.

Secretaría de Hacienda

AERONAVEGACION

MATRICULA DE AERONAVES. — **Las aeronaves con pasavante aeronáutico o matrícula extranjera introducidas al país antes del 25/11/60, podrán obtener la matrícula nacional abonando un recargo de importación.**

DECRETO Nº 636. — Bs. As., 25/1/61

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Economía, lo informado por la Secretaría de Estado de Aeronáutica y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Hacienda, y CONSIDERANDO: Que existen en el país numerosas aeronaves con pasavante aeronáutico o matrícula extranjera ingresadas al país antes del 25 de noviembre de 1960 y que aún no han obtenido la matrícula nacional. Que con fecha 25 de noviembre de 1960 se dictó el Decreto 14.760 estableciendo el régimen de recargos de importación de aeronaves, modificando las disposiciones del Decreto 16.911/59, de fecha 21 de diciembre de 1959, complementario del Decreto 5.439/59 que fijó los recargos para las importaciones en general. Que dicho decreto no contempla la situación de las aeronaves ingresadas al país con anterioridad a dicha fecha y que aún no han sido matriculadas en el Registro Nacional de Aeronaves. Que a efectos de posibilitar dicha matriculación, las aeronaves de referencia deben previamente regularizar su situación frente al régimen de recargos de importación. Por ello

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Las aeronaves con pasavante aeronáutico o con matrícula extranjera introducida al país antes del 25 de noviembre de 1960 (fecha en que se dictó el Decreto 14.760/60), siempre que no sean iguales o similares a las fabricadas en el país, podrán obtener la matrícula nacional abonando un recargo de importación del 20 % sobre su valor (costo y flete).

Art. 2º — A los efectos de acogerse a lo establecido en el presente decreto los propietarios de dichas aeronaves deberán obtener un certificado de ingreso al país emitido por la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil), que deberán presentar ante la Secretaría de Estado de Hacienda (Dirección Nacional de Aduanas).

Art. 3º — La solicitud del certificado de ingreso a que se hace referencia en el artículo anterior, deberá ser presentada ante la Secretaría de Estado de Aeronáutica (Dirección Nacional de Aviación Civil) dentro de los sesenta (60) días de la fecha de publicación de presente decreto.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Defensa Nacional y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Aeronáutica.

Art. 5º — Publíquese, comuníquese dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Justo P. Villar. — Ramón C. Lequerica. — Ramón A. Abrahín

---

BOLETIN OFICIAL

DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS
Avenida de Mayo 760 - 4º piso
Director General: 33 - 4296 — División Despacho y Personal: 33 - 5750 — División Administrativa: 34 - 4256

DIRECCION DEL BOLETIN OFICIAL
Avenida de Mayo 760 - 5º piso
Director: 34 - 8718 — Subdirector: 34 - 8669 — División Publicaciones: 34 - 9337 — División Protocolos e Informes: 34 - 8996 — División Legislación y Jurisprudencia: 34 - 8937

Avisos — Edictos — Suscripciones — Ejemplares — Caja Mesa de Entradas:
Hipólito Yrigoyen 757, p. b., 34 - 580

DELEGACION TRIBUNALES
Palacio de Justicia, 6º piso, 40 - 5356

DIRECCION DE IMPRENTAS
Director: 37 - 0675 — Imprenta Diario: 45 - 4284 (Corrientes 672) Imprenta Obra: 38 - 2750 (Gascón 350) — Expedición y Distribución: 39 - 4760 (Bmé. Mitre 3734/38)

Sumario

EDICION DEL DIA 13|3|61 (44 páginas)

Secretaría de Agricultura y Ganadería

EMPLEADOS.

ESCALAFON. — **FABRICA DE APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE ANIMALES MUERTOS.**

Apruébase agrupamiento funcional

DECRETO Nº 1.483

Buenos Aires, 23 de febrero de 1961

VISTO lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto Nº 9.530 del 7 de noviembre de 1958 que establece la obligación por parte de los distintos Ministerios, Secretarías de Estado, Organismos descentralizados, etc., de proceder a la ubicación de funciones del personal conforme a las disposiciones contenidas en dicho Decreto, y CONSIDERANDO: Que la precitada ubicación debe realizarse sobre la base de la planta efectiva del personal que disponen los distintos servicios; Que habiéndose propuesto la ubicación de funciones del personal de la Fábrica de Aprovechamiento Industrial de Animales Muertos (F. A. I. A. M.) dependencia del ex-Frigorífico Nacional, excluída de la adjudicación de venta de la citada Empresa a la Corporación Argentina de Productores de Carne, corresponde aprobar el agrupamiento de las mismas en las clases y grupos programados; Por ello y atento a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase a partir del 1º de noviembre de 1960, el agrupamiento de funciones en los grupos y clases que dan cuenta las planillas anexas, correspondientes al personal que a la fecha revista en la Fábrica de Aprovechamiento Industrial de Animales Muertos (F. A. I. A. M.).

Art. 2º — Como consecuencia del agrupamiento de funciones aprobadas por el artículo anterior y previa creación de los cargos presupuestarios pertinentes, la autoridad Ministerial correspondiente propondrá al Poder Ejecutivo con intervención de la Secretaría de Estado de Hacienda la designación del personal a que se refiere el artículo primero del presente Decreto en los grupos y clases aprobados en el mismo.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda de la Nación.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto. — Ramón C. Lequerica.

Anexo 6.

AGRUPACION FUNCIONAL

FABRICA DE APROVECHAMIENTO INDUSTRIAL DE ANIMALES MUERTOS

C L A S E "B"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V
	Supervisor de fábrica (Jefe Div. de 1a.)		Jefe de fábrica (Jefe sec. 1a.)		
Total de cargos del grupo	1		1		

TOTAL GENERAL: 2

C L A S E "D"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII
	Encargado de Luiquidaciones Sueldos y Jornales. Encargado de Oficina		Encargado de Mov. de Personal Encargado de Producción de fábrica.				
Total de cargos del grupo	2		2				

TOTAL GENERAL: 4.

C L A S E "E"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Grupo VIII
			Capataces Mecánicos Capataces de fábrica Matambreros	Capataz Encargado de Calderas Cocinero	Envasadores Mecánicos Pintores Pesadores Descuartizadores Ayud. Cocineros Electricistas Electricistas Conductores Ayud. Conduc. Lava Cueros Prenseros Grasicheros Refinadores			
Total de cargos del grupo			7	4	52			

TOTAL GENERAL: 63.

C L A S E "F"

	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Grupo V	Grupo VI	Grupo VII	Sub-Grupo
			Vigilancia de fábrica					
Total de cargos del grupo			4					

TOTAL GENERAL: 4.

Secretaría de Comunicaciones

CONVENIOS INTERNACIONALES

SERVICIOS POSTALES. — **Declárase en vigencia administrativa, diversos documentos suscriptos en la ciudad de Buenos Aires, en ocasión del VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España.**

DECRETO Nº 1.650. — Bs. As., 28|2|61

VISTO el presente Expediente letra S. C., número 81.061, año 1960, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones y CONSIDERANDO: Que en ocasión del VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, el 14 de octubre de 1960, en la ciudad de Buenos Aires los países miembros de dichos organismo internacional suscribieron un nuevo Convenio y Acuerdos que subrogan a los anteriores concluidos en Bogotá (Colombia) en 1955; Que los nuevos instrumentos legales y sus anejos entrarán en vigor el 1º de marzo de 1961; Que, sin perjuicio de su ulterior ratificación legislativa, es conveniente, para asegurar el normal desenvolvimiento de los servicios postales del régimen américoespañol, disponer la vigencia administrativa del referido Convenio, los Acuerdos y los documentos anejos, a partir de la fecha indicada; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase en vigencia administrativa, desde el 1º de marzo de 1961, los siguientes documentos suscriptos en la ciudad de Buenos Aires, el 14 de octubre de 1960, en ocasión del VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España:

a) Convenio, su Protocolo Final y su Reglamento de Ejecución.
b) Acuerdo relativo a valores declarados.
c) Acuerdo relativo a encomiendas postales, su Protocolo Final y su Reglamento de Ejecución.
d) Acuerdo relativo a giros postales y su Protocolo Final.
e) Anejo: Reglamento de la Oficina Internacional de la Unión Postal de las Américas y España.
f) Anejo: Reglamento de la Oficina Internacional de Transbordos.

Art. 2º — Dirijase al Honorable Congreso Nacional el correspondiente mensaje solicitando la ratificación legislativa de los instrumentos indicados en el artículo 1º que antecede.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Obras y Servicios Públicos y de Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

FRONDIZI. — Alfredo R. Vítolo. — Diógenes Taboada. — Miguel F. Mugica

Secretaría de Agricultura y Ganadería

ZOOTERAPICOS

Substitúyese el art. 20 del Decreto 6.564/51, relativo a los aranceles que deberán abonar los interesados en esta materia por diversos conceptos.

DECRETO Nº 1.686 Buenos Aires, 3 de marzo de 1961.

VISTO el Expediente número 54.494/59 por el cual la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación solicita la modificación del artículo 20º del Decreto número 6.564 del 9 de abril de 1951, reglamentario de la Ley número 13.636, que fija el importe que deben abonar los interesados por habilitación de establecimientos de depósito, fraccionamiento y/o elaboración de productos de uso veterinario y el de los aranceles a que están obligados los titulares de permisos de uso y comercialización de los mismos, y CONSIDERANDO: Que de acuerdo con el artículo 12º de la Ley número 13.636 el producto de los aranceles que se recauden está destinado a sufragar los gastos que demande la fiscalización técnica y administrativa permanente dispuesta por la misma; Que los importes fijados por el artículo 20º del Decreto número 6.564 del 9 de abril de 1951, contemplan los gastos que en personal, material de laboratorio y animales de experimentación representaban los controles a la fecha de su dictado; Que el continuo aumento de producción, dada la mayor atención que cada día se presta a la salud de los animales, requiere una mayor cantidad de controles; Que la constante aparición de nuevos zooterápicos, formulados con elementos que las ciencias química y biológica paulatinamente van logrando y que la medicina veterinaria incorpora en la lucha contra las enfermedades, obliga a implantar nuevos y costosos métodos de fiscalización; Que la modificación propiciada tiende a ajustar una tasa por retribución de servicios al costo actual de los mismos; Por ello, atento lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Substitúyese el artículo 20º del Decreto número 6.564 del 9 de abril de 1951, por el siguiente:

Artículo 20. — Los importadores, elaboradores, fraccionadores o distribuidores de los productos destinados al diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades de los animales abonarán: 1) Por habilitación del local o establecimiento un mil pesos (m$n. 1.000.—) moneda nacional y 2) Previo al otorgamiento del permiso de uso y comercialización, en concepto de inspección sanitaria de los establecimientos y productos, el siguiente arancel anual:

	m$n.
a) Vacunas antiaftosas; Vacunas contra la Peste Porcina a virus muerto o modificado; Garrapaticidas para bovinos; Antisárnicos para ovinos	5.000.—
b) Virus peste porcina para método inmunización simultáneo; Sueros contra peste porcina; Específicos para el tratamiento de las lesiones y secuelas de la fiebre aftosa	2.500.—
c) Vacunas contra brucelosis animal; Sueros antiaftosos	2.000.—
d) Sueros anticarbunclosos; Vacunas contra encefalomielitis equina; Productos de composición mixta (química y biológica) no especificados especialmente en este arancel; Antibióticos; Bacteriostáticos	1.000.—
e) Agresinas bacterianas; Vacunas antirrábicas; Sueros y vacunas no especificadas especialmente en este arancel; Antiparasitarios externos e internos no especificados especialmente en este arancel; Desinfectantes y antisépticos de uso veterinario	500.—
f) Vacunas anticarbunclosas; Vacunas antigangrena gaseosa; Vacunas antisintomático; Productos destinados al diagnóstico de enfermedades infecto contagiosas	300.—
g) Especialidades destinadas a la prevención y/o tratamiento de las enfermedades de las aves (incluido sueros y vacunas)	500.—
h) Productos de naturaleza química no especificados especialmente en este arancel con uno o dos principios activos (excluido el vehículo y estabilizante)	500.—
i) Productos de naturaleza química no especificados especialmente en este arancel con tres o más principios activos (excluido el vehículo y estabilizante)	1.000.—

Toda persona física o jurídica que no desee continuar la elaboración y/o comercialización de un producto deberá solicitar ante la Dirección General de Sanidad Animal de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación la anulación de la inscripción del mismo, antes del 1º de diciembre de cada año, a efectos de no hallarse obligada a oblar el arancel anual subsiguiente que se menciona en el primer apartado de este artículo.

Art. 2º — La modificación a que se refiere el artículo 1º del presente decreto comenzará a regir el día 1º del mes siguiente al de la fecha de su dictado y para aquellos productores que ya hubiesen abonado el arancel del año en curso los nuevos aranceles se harán efectivos desde el 1º de enero de 1962.

Art. 3º — Los aranceles anuales deberán hacerse efectivos —en lo sucesivo— del 1º al 31 de enero de cada año.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía de la Nación y firmado por los señores Secretarios de Estado de Agricultura y Ganadería y de Hacienda de la Nación.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería de la Nación.

FRONDIZI. — Alvaro Alsogaray. — Ernesto Malaccorto. — Ramón C. Lequerica.

MINISTERIO DEL INTERIOR

EMPLEADOS

CONCURSOS - DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. — **Llamado a concurso.**

RESOLUCION Nº 138 Buenos Aires, 3 de marzo de 1961.

VISTO el Expediente número 3.475-R-1961, elevado por la Dirección General del Registro Nacional de las Personas atento lo solicitado y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución número 1.021/60,

El Ministro del Interior, Resuelve:

1º — Llamar a Concurso para la cobertura de cargos vacantes en este Ministerio (Item 26 - Dirección General del Registro Nacional de las Personas) que en planilla adjunta se detallan, fijándose el día 10 de abril de 1961, para que la respectiva Comisión Examinadora inicie su cometido.

2º — Tómese razón, hágase saber y archívese.

Vítolo

LLAMADO A CONCURSO

a) Cargos a proveer:

Item 26 - Dirección General del Registro Nacional de las Personas

Clase B - Grupo III	— Jefe Div. Sec. Gral.	1
Clase B - Grupo III	— Jefe Div. Despacho de la Direc.	1
Clase D - Grupo II	— Oficinista	4
Clase D - Grupo IV	— Oficinista	4
Clase D - Grupo VI	— Oficinista	9
Clase D - Grupo VIII	— Oficinista	3
Clase D - Grupo VI	— Oficinista	2

b) Condiciones generales y particulares, las previstas en el Reglamento de Concursos;

c) Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: 29 de marzo de 1961, Departamento de Personal, Ministerio del Interior, Casa de Gobierno, 2º Piso;

d) Fecha de apertura del Concurso, 10 de abril de 1961

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

CONCURSOS. — **Llamado a concurso para cobertura de un cargo en el Ministerio del Interior.**

RESOLUCION Nº 118. - Bs. As., 23/2/61.

ATENTO que en el Item 5 —Ministerio— existe vacante un cargo Clase "A", Grupo IV, y teniendo en cuenta lo dispuesto por Resolución Nº 1.021/60,

El Ministro del Interior, Resuelve:

I. Llamar a Concurso para la cobertura de un cargo vacante, Clase "A", Grupo IV, en el Item 5 —Ministerio—, fijándose el día 3 de abril del corriente año para que la respectiva Comisión inicie su cometido.

(I. Tómese razón, hágase saber y archívese.

Alfredo R. Vítolo.

Ministerio de Educación y Justicia

CAPITALIZACION Y AHORRO.

REESTRUCTURACION DEL REGIMEN INVERSIONES. — **Reglaméntase el Art. 4º del Decreto 11.651/59.**

RESOLUCION S/N. — Bs. As. 7/3/61

VISTOS: El proyecto elevado por la Inspección General de Justicia para reglamentar el Artículo 4º del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 11.651, de fecha 10 de septiembre de 1959, y el dictamen producido por el Consejo Consultivo de Capitalización; y CONSIDERANDO: Que es necesario adecuar las disposiciones sobre cálculos de intereses intercalarios de inversiones inmobiliarias adoptadas por Resolución Ministerial de fecha 27 de noviembre de 1946, dadas las modificaciones introducidas al Decreto Nº 142.277/43 —en que se fundamentaron y al que reglamentaba— por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 11.651/959, con el carácter restrictivo propio de esta materia; Que las nuevas situaciones emergentes del régimen actual de inversiones y de las modalidades que ofrece la plaza en el presente aconsejan extender el plazo de cómputo de los precitados intereses intercalarios, condicionándolo a la efectiva erección del edificio; Que es procedente establecer tasas de intereses intercalarios diferenciales según el destino del inmueble sobre que recaigan, sujetando su cálculo al importe que simultáneamente percibiera por rentas —cuando el destino fuera de uso por la empresa— o por precio de venta cuando tal fuera la finalidad de su erección; Que corresponde introducir normas para contemplar la iniciación del régimen en la época establecida en el precitado Artículo 4º del Decreto Nº 11.651/59, así como otras relativas a la autoridad de interpretación de la reglamentación proyectada;

El Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Resuelve:

Artículo 1º. — Reglaméntase el Artículo 4º del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 11.651, de fecha 10 de septiembre de 1959, en la siguiente forma:

TITULO I

Inmueble adquirido para edificar o reedificar con destino a locación (o uso por la propia empresa)

Al efecto de la valuación de inventario se podrán computar intereses simples, a la tasa máxima fijada en el Artículo 4º del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 11.651/959 sobre el importe o valor de adquisición y sobre el importe o costo de la edificación, desde la correspondiente época o fecha de cada pago, hasta la fecha de terminación de la obra, y por un tiempo máximo de treinta meses para cada pago.

El cómputo de intereses deberá suspenderse si a los seis meses de extendida la escritura de compra, la edificación no hubiere comenzado, ni se hubiere extendido contrato de edificación con empresa constructora. Igualmente, se suspenderá el cómputo cuando se paralice la obra por un término ininterrumpido de tres meses. En ambos casos se reiniciará el cómputo cuando se inicie la edificación o se firme contrato de edificación, o se reinicien las obras, siempre con la limitación establecida en el primer párrafo.

Cuando se trata de inmueble que en el lapso del párrafo primero produce renta, el cómputo de intereses en la forma precedentemente reglamentada, sólo procederá si el rendimiento efectivo obtenido (producido bruto menos los gastos de explotación) es inferior a lo que resulta en concepto de intereses intercalarios de acuerdo a la presente reglamentación, y por la diferencia entre ambos importes.

TITULO II

Inmueble adquirido para edificar o reedificar con destino a la venta

El cómputo de intereses se hará de conformidad con las normas del Título I, precedente, a tasa cuyo máximo está dado por el Artículo 4º del Decreto Nº 11.651/959.

Al efecto del cómputo se deducirán de los importes pagados sobre el inmueble y en el orden de tales pagos, los percibidos de los compradores computándose como tales los importes de los préstamos hipotecarios que se otorguen con motivo de las ventas.

A los fines del cálculo del párrafo precedente, podrán computarse como fecha de los pagos y cobros en él previstos, el día 15 del mes en que se efectúan.

El cómputo de la tasa de interés suplementario prevista en el Artículo 4º "in fine" del Decreto Nº 11.651/959 tendrá lugar a partir de la fecha de la comunicación que se haga a la Inspección General de Justicia haciendo conocer que el inmueble será destinado a la venta en los términos del Artículo 28º, punto III), inciso c) párrafo 2º) del Decreto número 142.277/943 en la forma modificada por el Decreto Nº 11.651/59.

Si posteriormente se cambiare el destino a que se refiere el párrafo precedente, en el balance general que se cierre inmediatamente después se deducirá el exceso computado.

TITULO III

Disposiciones generales y transitorias

El régimen del presente reglamento se aplicará a todo pago efectuado con posterioridad al ejercicio social que se haya cerrado en el año 1957. También se aplicará a los pagos anteriores, siempre que a la fecha de cierre del ejercicio referido no hubiere transcurrido ya el lapso máximo del cómputo de intereses fijado en el reglamento del 27/XI/46, y sólo por el tiempo que reste para completar el término establecido en el Título I de la presente reglamentación.

El ajuste previsto en el Artículo 4º del Decreto Nº 11.651/959 se hará en el primer balance general que la sociedad practique luego de la fecha de la presente reglamentación.

Toda situación no contemplada en la presente reglamentación será resuelta por la Inspección General de Justicia de acuerdo a las circunstancias del caso, y en base a los principios emergentes de la presente reglamentación.

A los efectos del cómputo establecido en el 4º párrafo del Título II con referencia a los inmuebles poseídos a la fecha, las sociedades tendrán un plazo de sesenta días a partir de la presente resolución para efectuar la declaración que allí se prevé.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese y pase a la Inspección General de Justicia a sus efectos.

Mac Kay.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

APRENDIZAJE. — **Honorarios de Directores de Sociedad Anónimas.**

RES. GRAL. Nº 683 (A) Bs. As. 20/2/61.

VISTO la situación que se presenta con respecto a los sueldos y honorarios abonados por las sociedades anónimas a los directores, en relación al tratamiento fiscal que les corresponde acordar en el impuesto para aprendizaje, y CONSIDERANDO: Que el impuesto para aprendizaje se aplica "sobre el total de los sueldos, salarios, jornales y remuneraciones en general por servicios prestados, pagados al personal ocupado en los establecimientos industriales y sin tener en cuenta la clase de trabajo que aquél realiza". Asimismo aclara el texto legal que tales funciones o tareas comprenden también las de carácter directivo. Que no obstante lo expuesto, debe distinguirse en el caso de las remuneraciones, aquellas que no responden o no son consecuencia de esa relación de dependencia que crea el contrato de trabajo. Que por otra parte, a los directores, en cuanto integren el cuerpo establecido legalmente para dirigir la sociedad, no se los puede considerar "personal ocupado en los establecimientos industriales". En efecto, sin perjuicio de otras actividades que puedan realizar en la entidad, son los administradores necesarios de las sociedades anónimas que como autoridades constituidas de conformidad con los mandatos acordados por los accionistas ejercen actividades esencialmente distintas a las que eventualmente puedan efectuar en relación de dependencia con la sociedad, ya que en definitiva constituyen uno de los órganos del ente jurídico. Por ello, en uso de las facultades conferidas por los artículos 9 de la Ley 11.683 (t. o. en 1960) y 3 del Decreto 2.781/60.

El Interventor de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — **Las asignaciones que se abonan a los directores en el ejercicio de su mandato, como integrantes del organismo legal y estatutario, cualesquiera sea la forma de retribución, no serán consideradas para la liquidación del gravamen.**

En cambio, las sumas abonadas a los directores de sociedades anónimas por el ejercicio de funciones de carácter permanente y en relación de dependencia (técnicos, gerentes, contadores, etc.), deben computarse para la liquidación del gravamen en las condiciones generales de la ley de la materia.

2º — Regístrese, comuníquese, y publíquese en el Boletín Oficial.

Manuel Rapoport.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

VENTAS Y APRENDIZAJE. — **Fecha de vencimiento para la presentación de la declaración jurada anual e ingreso de los impuestos.**

RESOL. GENERAL Nº 671 (V y A).

Buenos Aires, 27/12/60.

VISTO lo dispuesto por las Resoluciones Generales Nros. 61 (A) y 233 (Varios), y CONSIDERANDO: Que las citadas Resoluciones establecen el mes de enero de cada año para la presentación de las declaraciones juradas anuales e ingreso de los impuestos de la referencia; Que en lo que se refiere al impuesto a las ventas, el plazo para la presentación fue fijado en orden a una distribución equidistante entre el ingreso de los saldos anuales y los anticipos trimestrales que regían para el mencionado tributo; Que por Resolución General Nº 670 (V) se ha modificado el régimen vigente en materia de anticipos, estableciendo la obligación para los responsables, de abonar nueve (9) cuotas mensuales a partir del mes de abril y hasta diciembre inclusive, que en consecuencia y a fin de mantener la equidistancia entre los referidos vencimientos, es preciso fijar nueva fecha para la presentación de la declaración jurada anual e ingreso del impuesto a las ventas; Que en lo que concierne al impuesto para aprendizaje, si bien se mantiene el régimen de anticipo semestral, la vinculación que existe entre éste y el impuesto a las ventas, aconseja establecer una fecha uniforme para la presentación de las respectivas declaraciones juradas e ingreso de los saldos resultantes. Por ello, oída la opinión del Consejo y en uso de las facultades que le acuerdan los artículos 8º y 31º de la Ley 11.683 (t. o. en 1960) y 3º del Decreto número 2.781/60,

El Interventor de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º — Fijar el día 28 de febrero de cada año como fecha de vencimiento para la presentación de las declaraciones juradas anuales e ingreso de los saldos resultantes, por parte de los responsables, en general de los impuestos a las ventas y para aprendizaje.

2º — Los despachantes de aduana y los exportadores e importadores por cuenta de terceros, continuarán con el régimen establecido para los mismos por la Resolución General Nº 233 (Varios).

3º — Déjanse sin efecto las partes pertinentes del punto 1º de la Resolución General Nº 61 (A) y del punto 1º inciso c) de la Resolución General Nº 233 (Varios).

4º — Regístrese, comuníquese, y publíquese en el Boletín Oficial.

Manuel Rapoport.

Dirección General Impositiva

IMPUESTOS

INTERNOS. — **Ampliación de los plazos para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto a la cerveza.**

RES. GRAL. Nº 672 (I.I.) Bs.As. 27/12/60

VISTO que las disposiciones vigentes que determinan el ingreso del impuesto interno a la cerveza, no consultan el sistema actual de su comercialización, ocasionando serios inconvenientes de carácter financiero: atento lo aconsejado por la Dirección de Fiscalización y en uso de la facultades que le confieren los artículos 8º de la Ley Nº 11.683 (t. o. en 1960) y 3º del Decreto Nº 2.781/60

El Interventor de la Dirección General Impositiva, Resuelve:

1º. — Modificar el inciso a) del punto 1º de la Resolución General Nº 155 (I. I.), en cuanto se refiere a los plazos establecidos para la presentación de las Declaraciones Juradas y pago del impuesto interno a la cerveza, fijándose las siguientes fechas de vencimientos:

Diciembre - Enero -
Febrero .... 31 de Mayo
Marzo - Abril - Mayo 31 de Agosto
Junio - Julio - Agosto 30 de Noviembre
Setiembre - Octubre -
Noviembre ...... 28/29 de Febrero

2º. — La presente resolución regirá para la presentación de las declaraciones juradas y pago del impuesto correspondiente a las operaciones realizadas en el período setiembre a noviembre del año en curso.

3º. — Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial.

Manuel Rapoport.

CONCURSOS NUEVOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

LLAMADO A CONCURSO

Cargo a proveer:

Item 5 - Ministerio

Clase A - Grupo IV 1

Condiciones generales y particulares, las previstas en el Reglamento de Concursos.

Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: 23 de marzo del corriente año, Departamento de Personal, Ministerio del Interior, Casa de Gobierno, 2º piso.

Fecha de apertura del concurso: 3 de abril de 1961.

e.13|3-Nº 2.976-v.14|3|61

a) Cargos a proveer:

Item 26 - Dirección General del Registro Nacional de las Personas

Clase B, Grupo III — Jefe Div. Sec. General 1
Clase B Grupo III — Jefe Div. Despacho de la Dirección 1
Clase D, Grupo II — Oficinista 4
Clase D, Grupo IV — Oficinista ... 4
Clase D. Grupo VI — Oficinista ... 9
Clase D. Grupo VIII — Oficinista .. 3
Clase D. Grupo VI — Oficinista ... 2

b) Condiciones generales y particulares, las previstas en el Reglamento de Concursos.

c) Plazo y lugar de presentación de las solicitudes: 29 de marzo de 1961, Departamento de Personal, Ministerio del Interior, Casa de Gobierno, 2º piso.

d) Fecha de apertura del concurso: 10 de abril de 1961.

e.13|3-Nº 2.977-v.14|3|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

LLAMADO A CONCURSO

1º) Llámase a concurso de antecedentes para la provisión del cargo que se indica, en la Dirección General de Finanzas:

Clase: A; Grupo: II; Función: Subdirector General; Sueldo Básico: pesos 11.000.

Dicho concurso, cuya apertura se efectuará el día 5|4|961, queda circunscripto a los agentes de la Secretaría de Estado de Hacienda que revistan en la Clase "A" y a sus fines se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el punto 32, inciso II, de las normas complementarias del Escalafón General, aprobadas por Decreto Nº 11.941|59.

2º) Llámase a concurso de oposición para la provisión del cargo que se indica, en la Dirección General de Finanzas:

Clase: A; Grupo: V; Función: 2º Jefe del Departamento de Movimiento de Fondos y Deuda Pública. Sueldo Básico: $ 9.000.

Este concurso cuya apertura se efectuará el día 5|4|961, queda circunscripto a los agentes de la Secretaría de Estado de Hacienda que revistan en las Clases "B", "C" y "D"; Grupo I y II", conforme lo establecido en los puntos 12 y 17 del Escalafón aprobado por Decreto 9.530|58 y a sus fines se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el punto 32, incisos III) y IV), de las normas complementarias del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobadas por Decreto Nº 11.941|59.

3º) Llámase a concurso de oposición para la provisión del cargo que se indica, en la Dirección General de Finanzas:

Clase: B; Grupo: IV; Función: 2º Jefe de la Sección Despacho del Departamento de Movimiento de Fondos y Deuda Pública; Sueldo Básico: $ 5.800.

Este concurso cuya apertura se efectuará el día 5|4|961, queda circunscripto a los agentes de la Secretaría de Estado de Hacienda que revistan en las Clases "C" y "D" en virtud de lo dispuesto en los puntos 12 y 18 del Escalafón aprobado por Decreto 9.530|58 y a sus fines, se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el punto 32 incisos III) y IV), de las normas complementarias del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobadas por Decreto número 11.941|59.

Efectuada la apertura de los concursos de oposición, durante el día 5|4|961 se colocará en todas las carteleras del edificio de la Secretaría, la nómina de concursantes y la fecha y hora en que se procederá a tomar las pruebas teóricas y prácticas correspondientes. De tal modo se dará por suficientemente notificado al personal que resida en la Capital Federal y Gran Buenos Aires. Los agentes que se domicilien fuera de ese radio, serán notificados de aquella circunstancia por carta certificada.

Déjase establecido que el personal deberá concurrir a dichas pruebas, munido de documentos de identidad.

Las solicitudes para intervenir en los concursos referidos en los puntos 1º), 2º) y 3º), serán recibidas hasta el día 4|4|961, por la División Mesa General de Entradas, Salidas y Archivo de la Dirección General de Contabilidad y Administración, Hipólito Yrigoyen Nº 250, Oficina 218, debiendo presentarse las mismas en los formularios que proveerá el Departamento de Personal (Oficina 709) de dicha repartición, dependencia a la cual podrán dirigirse los interesados para mayor información.

e.13|3-Nº 2.981-v.14|3|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

YPF llama a concurso de antecedentes entre las firmas especializadas en la explotación de yacimientos por recuperación secundaria con el fin de recopilar datos relativos a la capacidad técnico-económica y experiencia de las mismas en tal tipo de trabajos a los efectos de invitarlas a participar en una futura licitación limitada a las firmas inscriptas, previa selección de las mismas. — Las firmas que se inscriban aportarán la suficiente documentación probatoria de su capacidad en la ejecución del tipo de trabajos a que se hace referencia y todo otro antecedente que pueda resultar de interés. — Dicha documentación será considerada reservada y de uso exclusivo de esta Empresa. — La inscripción se llevará a cabo durante el período comprendido entre el 27 de marzo y el 7 de abril del año 1961, pudiendo entregarse la documentación en nuestra Sala de Licitaciones (Viamonte 783, 4º piso, Capital Federal), o en la Oficina de Compras de YPF en Nueva York.

Consultas: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Oficina de Compras de YPF en Nueva York.

e.13|3-Nº 2.975-v.17|3|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL ANGELA IGLESIAS DE LLANOS

Por Resolución Nº 486 del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública se ha dispuesto llamar a concurso por el término de quince días hábiles para cubrir en forma efectiva, el cargo de Director, Clase "B" Grupo I sueldo inicial siete mil novecientos pesos moneda nacional (m$n. 7.900) para el Hospital "Angela Iglesias de Llanos".

Entre los requisitos fijados por la mencionada Resolución para optar al cargo de referencia se establece el de pertenecer al personal rentado del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública: poseer certificado de Experto en Organización y Administración Hospitalaria o un título nacional o extranjero equivalente, pudiendo inscribirse los profesionales comprendidos en el artículo 1º del Decreto Nº 14.728|60 y los pertenecientes a las Clases "B" y "C".

Para los de la Clase "B" exclusivamente se realizará previamente un concurso de antecedentes. Los de la Clase "C" serán sometidos a prueba de oposición siempre que el cargo no haya sido cubierto en el concurso de antecedentes.

Las inscripciones para el concurso convocado se realizarán en la Delegación Sanitaria Federal, sita en la calle Córdoba 754, Provincia de Corrientes y en la Dirección General de Personal del Ministerio, con sede en la calle Paseo Colón 367 piso 3º. En esta última de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.13|3-Nº 2.978-v.14|3|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Llámase a concurso interno para la provisión de los siguientes cargos:

Dirección Administrativa

Un cargo de Jefe Sección Liquidaciones.

Un cargo 2º Jefe Sección Liquidaciones.

Un cargo 2º Jefe Sección Escalafón.

División Coordinación

Un cargo de 2º Jefe de División.

Las bases de este concurso pueden solicitarse en el Departamento de Personal de la Dirección Administrativa, sita en Vieytes 471, Capital, de 14 a 18 horas, quien recibirá las solicitudes de inscripción hasta el día 7 de abril del año en curso a las 16 horas, para proceder a la apertura del mismo el día 10 de abril.

e.13|3-Nº 3.015-v.14|3|61

CONCURSOS ANTERIORES

H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Llámase a concurso para el día 24 de abril de 1961, a las 15 horas, para la provisión de cargos de taquígrafos. — Informes de 16 a 19 horas en la Dirección de Taquígrafos.

e.8|3-Nº 2.886-v.13|3|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y NORMAL, ESPECIAL Y SUPERIOR

1º — Por el término de 15 días hábiles, a partir del 8 de marzo de 1961, se llama a concurso de antecedentes para cubrir un cargo de la Clase "A", Grupo V (2º Jefe de Departamento) con asignación básica mensual de $ 9.000.— Podrán participar en el mismo todos los agentes del Ministerio de Educación y Justicia, que revistan en dicha Clase y Grupos I y II de la Clase "B".

2º — Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de los cargos que a continuación se detallan:

2 cargos Clase B, Grupo IV (2º Jefe de Sección) con sueldo básico de $ 5.800.

2 cargos Clase B, Grupo V (Encargado), con sueldo básico de $ 5.300.

Podrán participar todos los agentes del Ministerio de Educación y Justicia, que revistan en dicha Clase y Grupos I y II de la Clase D.

A sus fines se tendrán en cuenta las disposiciones contenidas en el punto 32º, inciso II, de las normas complementarias del Escalafón para el personal de la Administración Pública aprobadas por Decretos Nros. 11.941|59 y 14.843|60.

3º — Llámase a concurso de oposición para los cargos que se detallan a continuación:

1 cargo Clase D, Grupo II (Oficinista), con sueldo básico $ 4.700.

1 cargo Clase D, Grupo IV (Oficinista), con sueldo básico $ 4.000.

5 cargos clase D, Grupo VI (Dactilógrafo), con sueldo básico $ 3.300.

Podrán participar los agentes del Ministerio de Educación y Justicia que revistan en la Clase D, E y F (que reunan las condiciones necesarias para el ingreso a la Clase D).

El pliego de condiciones deberá ser retirado en la Dirección General de Enseñanza Secundaria, Normal, Especial y Superior, Azcuénaga 1234, durante el horario administrativo y las solicitudes se recibirán hasta el 28 de marzo próximo en el Departamento Administrativo, 1º piso.

Apertura del Concurso: 29 de marzo de 1961.

e.8|3-Nº 2.887-v.24|3|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD

1º Llámase a concurso de antecedentes para la provisión de un (1) cargo de Contador Público en la Clase "C", Grupo I del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional, con el sueldo básico inicial de $ 6.500 m/n. más $ 1.600 m/n. del Decreto Nº 9252/60.

Podrán participar en el mismo todos los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que dispongan de título habilitante de Contador Público Nacional.

2º Llámase a concurso de oposición para la provisión de los cargos que a continuación se detallan:

Cant. de cargos: 5; Clase: D; Grupo: I; Función: Principales técnicas especializadas (Contables); Remuneración: Básica: 5.200; Decreto 9252/60: 1.040.

Cant. de cargos: 1; Clase: D; Grupo: IV; Función: Complementarias administrativas; Remuneración: Básica: 4.000; Decreto 9252/60: 800.

Cant. de cargos: 1; Clase: D; Grupo: V; Función: Auxiliares técnicas especializadas (Contables); Remuneración: Básica: 3.700; Decreto 9252/60 740.

Cant. de cargos: 1; Clase: D; Grupo: VI; Función: Auxiliares administrativas; Remuneración: Básica: 3.300; Decreto 9252/60: 660.

La recepción de solicitudes —en original y duplicado— para intervenir en este concurso se realizará hasta el día 4 de abril próximo, pudiendo intervenir en el mismo todos los agentes de la Secretaría de Estado de Obras Públicas que revisten en las Clases "D", "E" y "F", que reunan las condiciones exigidas en las disposiciones que sobre concurso determinan los Decretos números 9530/58 y 11941/59 sobre la base de los requisitos y normas establecidas por las Resoluciones de esta Secretaría de Estado Nros. 320|60 (Anexo Nº 3 Boletín SEOP. Nº 3844) y 42/61 (Boletín SEOP. Nº 4228).

A partir del momento del cierre de la recepción y por el término de dos días, se publicará en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas la nómina de los agentes participantes en el concurso respectivo, como asimismo la fecha y hora en que se procederá a

tomar las pruebas teóricas y prácticas correspondientes, a los efectos de la pertinente notificación del personal residente en Capital Federal y Gran Buenos Aires, y para la eventualidad de cualquier reclamo que se desee interponer, para los cuales se dispondrá de un término de tres días hábiles. Para el personal residente en el interior del país la notificación se hará por carta certificada.

Las solicitudes, condiciones para concursos de antecedentes (Clase "C"), programas para concursos de oposición (Clase "D") e informes para intervenir en los concursos referidos se facilitarán en la División Despacho de la Dirección General de Contabilidad, sita en la Avenida 9 de Julio 1925, Capital Federal 6º piso.

Las citadas solicitudes podrán ser presentadas personalmente o bien enviadas mediante carta certificada con aviso de retorno. Los concursantes deberán concurrir a las pruebas del concurso munidos de sus respectivos documentos de identidad. (Fdo.): Cont. Antonio Mastropasqua, Director General de Contabilidad.

e.10|3-Nº 2.940-v.13|3|61

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

COMPLEMENTO DE LA GUIA CLASIFICADA DE PROVEEDORES DEL ESTADO

Firmas inscriptas por orden alfabético desde el 1|1|61 al 31|1|61

4.999. — ABELLEIRA, Valentín S. R. L. Sarmiento 1446, Rosario (Sta. Fe). Actividad y Rubros: Mayorista - minorista: vidrios en general, cristales en general, espejos en general. Prestación de servicios: colocación vidrios, cristales y espejos.

51.695. — AIRCO ENGINEERING Co. S. R. L. Balcarse 1025, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Importador: equipo para acondicionamiento de aire. Prestación de servicios: reparación de equipo aire acondicionado.

51.859. — ANGELETTI, Pedro. Suárez 732, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: herrería de obra.

12.902. — ARGENTFER S. R. L. Av. Julio A. Roca 706|10, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista - importador: máquinas industriales, metalurgia en general.

38.847. — BELCAR S. R. L. Corrientes 198, (Sta. Fe). Actividad y Rubros: Mayorista - minorista: accesorios y repuestos general de automóviles.

52.079. — BIASOLI, MILANESI y DE SANCHO. J. B. Alberdi 2801, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: embutidos en general, fiambres en general.

51.761. — BRACAMONTE E. y MORICONI H., Soc. Col. Av. Cruz 1610, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Minorista: soldadura de estaño.

50.618. — CHORNY, Elías S. R. L. Piedras 1039, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: herramientas mecánicas.

51.931. — CIA. ARG. DE MATERIALES S. R. L. Balcarce 787, Salta. Actividad y Rubros: Mayorista - minorista: material de construcción.

51.852. — CORDOBA IND. METALURGICA S. R. L. Moreno 1617, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: fundición en general.

51.930. — CORIMPORT S. R. L. Igualdad 72, Córdoba. Actividad y Rubros: Importador: instrumento de medición en general.

52.065. — DARUICH, Mahomed. Villa Sarmiento, Dto. Gral. Roca, Córdoba. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: transporte de correspondencia y encomienda postal.

51.660. — DEL VALLE, Héctor Carlos Larrazábal 1924, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: broche bronce tornillo legajo de expte., broche de alambre clips, broche dos patas para expedientes, broche alfiler, estampados.

49.655. — DENNIN Jorge Alberto. Defensa 1056, Haedo. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: transporte de combustibles líquidos.

28.701. — DEVOTO Hnos. y AULICINO. Rivadavia 17837, Morón. Actividad y Rubros: Fabricante: fideos.

52.042. — DIAZ Pedro y GUINZBURG B. Alvarez Jonte 5730, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: productos medicinales.

51.649. — ELECTROLACK ARG. S. R. L. Caseros 3223, Córdoba. Actividad y Rubros: Fabricante: cinta aisladora.

52.010. — ELIAS, Jacinto. Centenera 2569, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Minorista: florería, coronas de flores.

50.919. — EMP. CONST. ITALO ARG. S. R. L. Córdoba 7015, Rosario (Santa Fe). Actividad y Rubros: Prestación de servicios: instalación de cloacas, desagüe pluvial.

51.503. — FATTORE, Juan S. R. L. 9 de Julio 2377, Rosario (Sta. Fe). Actividad y Rubros: Fabricante: elástico automóviles. Prestación de servicios: reparación de chassis, ruedas, eje reparación elásticos para automotor.

51.910. — FEENSTRA, COLOMINAS, JACOS y CIA. Moreno 607, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: bomba de agua en general. Mayorista: motores a explosión, motores eléctricos, rulemanes en general.

52.120. — FERNANDEZ Juan Isidoro. 25 de Mayo 144, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: cigarrillos, tabaco y art. varios p. fumadores.

52.009. — FERRANDO Raul Ramón. R. O. del Uruguay 51, L. de Zamora. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: techado asfáltico, techo de tejas.

51.539. — FIGINI, Juan C. & CIA. S. R. L. Av. San Martín 3451, Rosario (Santa Fe). Actividad y Rubros: Mayorista - Fabricante: radiadores en general. Prestación de servicios: reparación de radiadores.

51.945. — FRAIZ y GONZALEZ S. R. L. Jujuy 2026, Avellaneda. Actividad y Rubros: Fabricante: estampados.

52.138. — FREYRE Santiago J. Charcas 2030, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: bulonería en general, arandelas en general, herramientas en general, tornillos en general.

52.011. — GANDARA, Jesús. Domingo y Benito. Cabello 3458 Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante - Minorista: pastas frescas. Minorista: legumbres en general, conserva en general, legumbres, fruta.

52.004. — GERBASI Vicente Angel. Capdevila 3421, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: taller mecánico de automóviles.

52.105. — GORRA ZABALA Rubén R. Güemes Torino 523, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: electrodo para soldadura eléctrica.

51.941. — ILLAILI Roberto José V. Chaco 134, Don Bosco, Pdo. Quilmes. Actividad y Rubros: Fabricante: tornerías.

51.987. — IRPLAT S. A. I. C. y F. Av. de Mayo 1410, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: material refractario.

51.871. — IVARS, Vicente, 11 de Setiembre 3511, S. Fernando. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: reparación de radiadores.

52.085. — KERBER, Walter. Villa La Angostura, Neuquén. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: reparación de máquinas en general, reparación de motores.

51.879. — LA CASA DE LOS METALES Ind. y Com. S. R. L. Chacabuco 382, Cap. Fed. Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: metal no ferroso.

51.710. — LADA José. Urquiza s|n. Pto. San Julián, L. Posadas (S. Cruz). Actividad y Rubros: Prestación de servicios: transporte de carga en general, transporte de pasajeros.

52.115. — LA MICELA Guillermo Rocha 1179, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: maderas en general.

51.907. — LIDYNIA Salomón Z. Warnes 909, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: neumáticos y afines.

49.309. — LINDBERG ARG. S. R. L. Uruguay 16, piso 2º, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: hornos para laboratorios, horno industrial a gas y supergas, hornos en general, generadores en general. Minorista: pirómetro eléctrico, regulador de temperatura, resistencia de alambre.

51.579. — LOPEZ, Néstor Amílcar. Mitre 1650, B. Blanca, Bs. As. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: reparación de máquinas de escribir, sumar y calcular.

51.898. — MAC KEON S. R. L. Defensa 1177, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: abrasivos en general, electrodo para soldadura eléctrica, amoladoras.

5.953. — MARCHESI S. A. I. C. F. e Inm. Brown 740, B. Blanca, Bs. As. Actividad y Rubros: Fabricante: máquinas agrícolas en general, accesorios en general para máquinas agrícolas, fundición de hierro, calderería, construcción metálica, repuestos para máquinas agrícolas.

6.313. — MARCIAL y CASTIGLIONI. Cánning 2483, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista - Importador: accesorios y repuesto general de automóviles.

50.685. — MARFORIO, José Rómulo. Santo Domingo 2734, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: reparación de cámaras frigoríficas, reparación de heladeras.

51.960. — MARONI & RODE S. R. L. San Juan 218, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Importador: máquina de imprenta en general, repuestos para máquinas de imprenta.

46.515. — MARTINEZ DALKE. Héctor A. Chaco 250, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: conserva en general, legumbre y fruta, jugos de frutas.

1.810. — MASTRODDI, Renzo. Calle 69, Nº 746, La Plata (Bs. As.). Actividad y Rubros: Prestación de servicios: refección de edificios en general, trabajo de pintura de obras.

37.806. — MATTIAZZI y CIA. S. A. C. I. I. F. Bmé. Mitre 226, Junín (Buenos Aires). Actividad y Rubros: Fabricante: camisa de cilindro, bomba a diafragma, bombas en general, fundición en general. Prestación de servicios: taller mecánico de reparación en general.

52.028. — MENNICHELLI, Alejandro. Calle 8, Nº 343, Gral. Pico (La Pampa). Actividad y Rubros: Minorista: reparto de leche.

24.208. — METALIS S. A. C. I. F. e Inm. Lacarra 1250, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista - Fabricante: alambre de cobre, cable de cobre, alambre esmaltada, alambre de cobre forrado, planchuela de cobre, barra de cobre.

50.995. — METALURGICA SANTA FE S. A. I. C. San Luis 2642, Santa Fe. Actividad y Rubros: Fabricante: caldera y máquina a vapor, tanques en general, construcción metálica. Prestación de servicios: reparación de vagones ferroviarios, reparación de calderas.

23.105. — NEGRO F. & FAGGI P. E., Soc. Com. Fourouge 3377, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: estampados, trabajo de torno.

11.856. — OLIVA & TEMPONE S. R. L. Rivadavia 938, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: máquinas copiadoras de planos, accesorios y repuestos para máquinas copiadoras de planos. Prestación de servicios: copias de planos, fotocopia.

52.153. — PEREZ FILPO, Abel Gregorio. Lavalle 452, piso 2º, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Comprador: Compra de material de rezago.

16.979. — PETIT S. A. España 444, Rosario (Sta. Fe). Actividad y Rubros: Fabricante: cama de metal, colchón, elásticos para cama, colchón a resorte, muebles metálicos en general.

52.080. — PONCINO, Luis. Segurola 826, Cap. Federal. Actividad y Rubros. Minorista - Fabricante: pastas frescas. Minorista: conserva en general, legumbres y frutas.

51.321. — PRO-PLAST S. R. L. Concepción Arenal 1748, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: artículo de material plástico.

51.750. — PUGLIESE José, Antonio y Alberto. Pje. M. Couto 2747, Capital Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: tornerías.

52.141. — RETALI, Osvaldo L. Camacuá 688, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: artículo naval en general, ferretería en general.

45.809. — RECTIFICADORA BUSTAMANTE y CIA. S. R. L. Bustamante 1947, Lanús. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: rectificación y ajuste de motor en general.

51.567. — RISIGLIONE Juan A. & José, Soc. Col. San Juan 2940, Rosario. Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: carne en general.

51.956. — RISPOLI Alberto G. Tarija 3345, piso 2º, Dto. 1º, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: metales en general, hierros en general. Comprador: compra de material de rezago.

52.024. — RIVEROS, Daniel Facundo. Rioja 962, Corrientes. Actividad y Rubros: Fabricante: carpintería metálica, soldaduras.

52.104. — RODRIGUEZ, Eusebio. Florencio Varela 628, Ezpeleta. Actividad y Rubros: Minorista: carne en general.

52.129. — ROVELLA Juan Salvador & Talcahuano 610, piso 1º, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: accesorios y repuestos general automóviles, aeroplanos repuestos en general.

50.868. — RUIZ DIAZ, Arturo. Gral. Paz y Pellegrini, Monte Caseros (Corrientes).

Actividad y Rubros: Prestación de servicios: transporte de correspondencia y encomienda postal.

51.848. — SASSAROLI Hnos. Calle 36 Nº 673, La Plata (Bs. As.). Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: materiales de construcción.

52.082. — SCALETTA V. & JUSZCZUK Bartolomé, Sarmiento 2530, Capital Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: accesorios y repuestos general automóviles, repuestos para máquinas camineras, repuesto para máquinas agrícolas.

52.021. — SPACIUK HNOS. & GELABERT S. R. L. Belgrano 1112, Apóstoles (Misiones). Actividad y Rubros: Mayorista: yerba mate.

8.666. — STAMBLER S. A. C. I. F. Maipú 225, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: traje ropa confeccionada, bonetería en general. Prestación de servicios: confección de hombre.

8.213. — STOCKER S. A. C. e I. Paseo Colón 717, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Importador: maquinaria para artes gráficas. Mayorista: papelería en general, cartulina. Mayorista - Minorista: artículos de librería. Artes gráficas: impresiones en general.

52.103. — STORNI Hnos. & ARAVENA S. R. L. Libertad 745, P. baja, Dto. A, Capital. Actividad y Rubros: Mayorista: arena producto mineral, azulejos en general, cemento producto mineral natural bruto, ladrillo común.

52.029. — SUAREZ Eugenio Máximo. Pueyrredón 576|78, Punta Alta, Buenos Aires. Actividad y Rubros: accesoros y repuestos general automóviles.

40.459. — SUMA - RESTA S. R. L. Florida 671, Of. 114, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: máquina de contabilidad, máquina de calcular, máquina de escribir, máquina de sumar.

51.904. — SUPERAL S. R. L. Ercilla 6020, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: aluminio en chapas, aluminio en perfiles, caño de aluminio.

52.044. — TABANEZ, Basilio Ernesto. Balcarce 642, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: taller mecánico de automóviles.

5.732. — TABBIA, María Adelfa Raffa de. Belgrano 643, Posadas (Misiones). Actividad y Rubros: Prestación de servicios: reparación de buques, reparación de máquinas en general.

51.402. — TALLERES NORTE S. R. L. L. N. Alem 1110, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Fabricante: accesorios y repuestos en general de automóviles, aeroplanos, repuestos en general, equipo eléctrico.

5.754. — TONELLI E HIJO S. R. L. Rivadavia 233, Río Cuarto (Cba.). Actividad y Rubros: Mayorista - Minorista: accesorios y repuestos general automóviles.

51.398. — TREFIMET IND. Y COM. S. R. L. Canadá 2969, Lanús. Actividad y Rubros: Fabricante: trafilación en general.

52.140. — TRUJILLO R., RILO J. & SAGRA C. Paso 185, piso 8, Dto. Q, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: detergente jabón prod. de lavar; Fabricante: jabón en polvo.

52.116. — VAZQUEZ, Avelino. Monteverde 3545, Dto. 8, Olivos. Actividad y Rubros: Prestación de Servicios: limpieza de edificios, encerado de pisos.

52.153. — WENNER, Rodolfo. Charcas 1242, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Prestación de servicios: albañilería, pintura de obra en general.

51.959. — ZARA Y CIA. Soc. Col. Talcahuano 68, Piso 1º, Cap. Federal. Actividad y Rubros: Mayorista: material de construcción.

FIRMAS DADAS DE BAJA

1.340. — CASA LUCINI S. R. L.
3.060. — CIA. TEC. ELEC. MEC. COTELMA S. R. L.
5.830. — VOLANTE, Dante.
9.752. — VALEBELLA, José y Juan.
9.757. — DINEL S. R. L.
9.785. — MADONALD FRASER Y CIA. S. R. L.
9.798. — QUADRI P. Y CIA, Eugenio, S. R. L.
9.826. — SPATA, Agustín.
9.827. — RODECOS S. R. L.
9.843. — PIURU, Carlos.
9.850. — LORIA, Ciriaco.
9.868. — ORFANOS, Constantino.
9.877. — POLLAK, Walter.
9.896. — OTTOLENGHI Y ZIZZIAS S. R. L.
10.861. — GUTTMAN S. R. L.
11.728. — THE BRITISH ELECTRICAL Co. S. R. L.
13.852. — VITOLO HNOS. & PACCARD.
14.555. — MOTORES S. C. A.

30.664. — FAINBERG E HIJOS Y CIA. Z. S. C.
39.942. — FIBRATEX S. R. L.
40.552. — GOMEZ Hnos. y Cía.
40.554. — INST. ELECTRIC S. C. e Inm.
40.555. — EST. MET. INDSIDER I. y C. S. L. R.
40.557. — ARROSSI A. L. & SOLANO C.
40.558. — PIÑOL, Felipe y Federico.
40.559. — MANFE, Benjamín.
40.564. — MARCON, José D.
40.568. — BONDI & MARTINEZ.
40.569. — CERAMICA BOLLA S.R.L.
40.572. — BONAUDI, Luis Bartolomé.
40.582. — GORBATIN Hnos. S. C. I.
40.585. — MOGLIS Y Cía., José S.R.L.
40.587. — GOBBI, José.
40.590. — ANTINERI, Francisco.
40.597. — DEVILLE, Rómulo.
40.611. — MELCO Ind. y Com.
40.613. — DOMECQ, Leonardo.
40.615. — SENA y LERTORA.
40.620. — MIRAMBELL, Esteban José.
40.622. — GORDILLO, Alfredo Raúl.
40.624. — BERGER, Rosa Fruman de.
40.625. — BELTRANI, Ludovico.
40.628. — PETERSON Y CIA., Soc. en Com. por Acc.
40.630. — VALLE, Atilio René.
40.633. — FANTUZ, Angel.
40.634. — CAVAGNOLA, Antonio F.
40.636. — MEAGGIA, Juan Mario.
40.637. — BARGAS, Amelia Pristilla Estrada de.
40.638. — MYRIAN LTDA S. R. L.
40.639. — JUJUY 51 S. R. L.
40.641. — DROQUIMICA LTDA. S.R.L.
40.642. — LOPEZ, Manuel.
40.643. — TUREK E HIJOS S. R. L.
40.646. — BARRIO Y CIA.
40.651. — BUSTOS, Manuel.
40.662. — TORRE Y MONTERO S. R. L.
40.665. — GEÑOZ, Jorge Rodolfo.
40.669. — SIRI DUNCAR, Amado.
40.671. — ESLEY, Eleodoro.
40.675. — TALLERES MET. CENTENARIO S. R. L.
40.680. — DE LA FUENTE, Víctor M
40.681. — WALTER, Pedro.
40.683. — BRUNNER, Oscar.
40.688. — FRANA, Margarita.
40.694. — REIS, Raimundo.
40.695. — GONZALEZ, José María.
40.696. — De GAETANO, Francisco J. S. L.
40.697. — CIRIO Y CIA.
40.708. — LAMBRUSCHINI, Rubén Osvaldo.
40.714. — ROPINAR S. R. L.
40.715. — S. I. T. M. A. S.R.L.
40.716. — GUEJMAN Y METZKER.
40.719. — ERNE, José.
40.722. — GALDON, Juan.
40.723. — AGUAR, Eduardo.
40.729. — MARKAN Hnos. S. R. L.
40.736. — SUÑE, Juan.
40.737. — SOKOLOWICZ ZARZECKI y Cía.
40.738. — O. R. P. L. A. Soc. Col.
40.739. — PORCHETTA, Carlos Antonio.
40.745. — REPAREX S. R. L.
40.747. — GORELIK GRINBERG y Cía.
40.748. — CIRIO, Oreste O.
40.750. — CROCI H. P. & DEI, Alfredo.
40.751. — MATTAR, Félix.
40.756. — FLECHE DIOLINDA GALARCE de.
40.762. — GAITAN, Rodolfo.
40.765. — BRUNETTI, Antonio.
40.772. — RECCHIA, Orlando José.
40.773. — MOTT, Oreste.
40.798. — MACEDA, Manuel.
40.804. — MATHIESON Química S. A. C. I. I. y F.
40.805. — DIEZ Hnos. y Cía. S. R. L.
40.807. — GONZALEZ y SORIA S. R. L.
40.811. — MARTINEZ, José Luis.
40.812. — FERRARI, Héctor L.
40.814. — DIEZ Hnos. y Cía. S. A. C. e I.
40.819. — ZUCCOLI, Josefa La Rocca de.
40.820. — BONELLO, Jabonería.
40.822. — MANITTO, Cándido.
40.823. — COOP. DE TRABAJO EL GUINCHE LTDA.
40.824. — RAPISARDA, José.
40.826. — ASESORADORA DE INDUSTRIAS S. R. L.
40.826. — SMUCKLER, Israel.
40.829. — NEER, Hnos.
40.830. — DEFELIPPE, Roberto y Ulises S. R. L.
40.832. — POCHAK e HIJO, Natalio.
40.834. — FERNANDEZ MOLDES y Cía.
40.835. — TEISAIRE ROTH Y CIA. S. R. L.
40.836. — GURMECO ARGENTINA S. R. L.
40.840. — INCOR S. R. L.
40.844. — ZEPPA, Adolfo.
40.846. — FERREIRO, José M.
40.848. — COVEMACOS S. A. I. C. Inm. Fin.
40.850. — ROMANIUK, Emilio.
40.851. — DI LUCIANO, Enzo Roberto
40.853. — ECHEVERRIA, Luis.
40.854. — FASCETTO Y Cía., José S. R. L.
40.856. — HALPERN E. & VIARENGO C. A.
40.857. — MIYAZAKI, Susumu.
40.858. — DE LA CRUZ, Héctor Raúl.
40.859. — VIDAL, Luis.
40.863. — BENITEZ y TOBAR.
40.864. — COELLO R. POY, Stella P.
40.866. — ROSA, Vicente.
40.871. — GARRIDO, Luis.
40.877. — ROSENGER y Cía.
40.879. — CRESPO, Jesús M.
40.880. — NIGLIO, Miguel.
40.914. — STEFANOFF, Juan.
40.920. — GONZALEZ, Armiñan José.
40.924. — SARTORI, Juan B.
40.925. — INST. AMERIC. ORTOPEDIA y ANEX. S. R. L.
40.930. — MAZZEI, Hnos.
40.932. — CRUZ, Pedro G.
40.933. — BORAU Hnos.
40.936. — MIGUEL, Agustín.
40.941. — BAYER y GRAFF S. R. L.
40.942. — BOFFA, Nino Alberto.
40.946. — TALISMAN, Gregorio.
40.947. — MARRASCO, GUGLIELMETTI y TEMOLINI.
40.951. — ESTABLECIMIENTOS LA METALICA S. R. L.
40.952. — CASTELLINI, Antonio C.
40.953. — FALCON, Francisco y Eugenio.
40.954. — C. R. A. S. R. L.
40.958. — CASTRONOVO Hnos.
40.961. — SACCONI H. A. y ANDRI I.
40.962. — LLORENTE y Cía.
40.965. — FRANCESCUT, Guerrino.
40.966. — SALAS, Justo A.
40.967. — FIN H. y HENE, Otto.
40.968. — ROLE S. R. L.
40.969. — BRONZINI y Cía.
40.971. — ARENA, Santos.
40.972. — ESTAB. MEAN Ind. Soc. en Com. por Acc
40.975. — WAINSZTEIN, Abraham León.
40.976. — HANASHIRO, Seiei.
40.996. — BIRNDORF y Cía.
41.010. — ARGEFINCO S.A.F.I.C.I.
41.018. — SCNEIDER, Alejandro.
41.022. — DIPP, Juan.
41.024. — DUPONT, Raquel A. Tuya de.
41.027. — LEMA LAB. ESP. MED. ARG. S. A. I. C.
41.028. — MARTIN, Angel Andrés.
41.030. — BELLINI, José.
41.042. — LUINI, Venancio J. Carlos.
41.044. — ARRIBAS & FERREIRO, S. R. L.
41.045. — AREVALO, Rubén Carlos.
41.048. — LINGO TERESTIS V. de.
41.067. — SZWED, Tomás.
41.073. — GONZALEZ, Arturo.
41.080. — REY, Ricardo y PENNA, Héctor.
41.092. — BACHIECCA, ADEMAR y AEZENIC.
41.202. — SUGLIO, Victorio
41.208. — HERNANDEZ REPOSSI y RIPOSI.
41.214. — BORIA, Gabriel y VELAZQUEZ, Manuel.
41.217. — CAMIO y Cía.
41.295. — AZAR Hnos.
48.848. — TORRES, Mario Luis J.

AGREGACION Y ANULACION DE ACTIVIDADES Y RUBROS

278. — ARMANDO, Alberto J. S. A. — Av. La Plata 2935, Cap. Federal.
Agregación de Actividad: Minorista
Agregación de rubro: neumáticos y afines (mayor-minorista).

61. — SCHOLNIK S. A. I. C. — Venezuela 4269, Cap. Federal.
Agregación de Actividad: Comprador.
Agregación de rubro: compra de papel en desuso.
Agregación de Actividad: Minorista.

FIRMAS QUE OBTUVIERON CERTIFICADO, RENOVACION Y CANCELACION DE EXENCION DE GARANTIA EN LAS CONTRATACIONES CON EL ESTADO (Dec. 9.400|57).

1.379. — SQUIBB E. R. Y SONS ARGENTINA S. A. — Viamonte 1133, Cap. Federal.

Por resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 81 se le renovó a la firma de referencia el certificado de liberación de garantías Nº 46 por un importe de cien mil pesos (100.000) desde el 3|2|61 hasta el 3|2|63.

1.534. — MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A. — Sarmiento 329, Cap. Federal.

Con fecha 9|1|61 se operó la caducidad del certificado de liberación de garantía Nº 44 otorgado a la firma de referencia.

2.456. — FATE Ind. Com. e Inmob. — Roque Pérez 3656, Cap. Federal.

Por resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 53 se liberó a la firma de referencia de constituir garantías en las contrataciones con el Estado por un importe de cincuenta mil pesos ($ 50.000) desde el 1|2|61 al 1|2|63.

24.208. — METALIS S. R. L. — Lacarra 1250, Cap. Federal

Por resolución de la Direción General de Suministros del Estado de fecha 27|1|61 se canceló a la firma de referencia el certificado de liberación de garantía Nº 61 otorgado el 4|1|60 por haber transformado su naturaleza jurídica, girando actualmente **bajo la razón social Metalis S. A. C. I. F. e I.**

SANCIONES APLICADAS POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

2.667. — KULBERG, Siegmond. — Zavaleta 814|18, Cap. Federal.

Por la Dirección General de Suministros del Estado de fecha 16|1|61, desestímase el recurso interpuesto por la firma de referencia manteniéndose firme la suspensión en el Registro de Proveedores del Estado impuesta por Decreto 3.030|58.

21.857. — STRIKMAN, Natalio. — B. de Irigoyen 571, Cap. Federal.

Inhabilitado por el término de cuatro (4 años), por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 16.133 de fecha 29|12|60.

27.238. — RUIZ PEREZ Y CIA S. A. A. G. C. I. e I. — V. Rodríguez y Don Bosco, Gral. Acha (La Pampa).

Apercibido por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 16.095, de fecha 29|12|60.

33.893. — VILAR, Oscar. — Canesse 361, Villa Zabala (Bs. As.).

Inhabilitación por el término de diez (10) años por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 16.093 de fecha 29|12|60

36.425. — CAVIASCA Y CIA S. R. L. — N. de la Riestra 1725, Cap. Fed.

Suspendida por el término de cuatro (4) años, por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 333 de fecha 12|1|61.

44.436. — RECALDE, Gerardo. — Pillado 915, Cap. Federal.

Suspendido por el término de cinco (5 años), por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 16.067, de fecha 29|12|60.

47.993. — KULBERG, Juan. — Zavaleta 814|18, Cap. Federal.

Por resolución Nº 7.769 de fecha 28|12|60, se rechaza por improcedente el recurso deducido por la firma de referencia contra la resolución de la Dirección General de Suministros del Estado de fecha 1|9|59, por la cual se le negó la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado que se confirma en todas sus partes.

52.265. — ARRIBAS, José. — San Martín 4584, Mar del Plata (Bs. As.).

Inhabilitado por el término de cinco (5 años), por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 16.094 de fecha 29|12|60.

e.13|3-Nº 2.941-v.13|3|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 19 del reglamento general de la Ley 12.346, se hace saber a los interesados que pueden hacer llegar a esta Secretaría, dentro de un plazo de 15 días después de la última publicación, en un escrito original y tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinente con respecto a la siguiente solicitud de permiso presentada de conformidad con las prescripciones de los artículos números 2 de la ley referida y 17 del reglamento general.

Expediente Nº 7.567|56; Nombre de la empresa: "El Ñandú", de Timoteo Milanoschi; Domicilio de la misma: Lafuente Nº 1601, Capital Federal; Clase de servicio: Cargas generales; Itinerario: entre Capital Federal, Santa Fe. Resistencia, utilizando las rutas nacionales números 9 y 11 ó 8, 188, 9 y 11, indistintamente.

Servicios en funcionamiento.

Luis J. Fernández Alonso, Director Nacional de Autotransporte.

$ 560.— e.13|3-Nº 17.620-v.13|3|61

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Secretaría de Hacienda y Administración

En cumplimiento del Art. 3º de la Ley de Pavimentación Nº 11.593 y del Art. 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles de las calles: Bélgica de Caracas a Zamudio; Basilio Hall de Avda. S. M. del Carril a Pareja; Bulgaria de Pareja a José Cubas; El Misionero de Santo— Tomé a Empedrado: Echeverría de Avda. de los Constituyentes a Bárcena; El Fogón de Habana a Vallejos; Famailla de Condarco a Nazca; Gabriel Lafond de Pareja a Avda. S M. del Carril; Juez Magnaud de Traful a Avda. Amancio Alcorta; Juez Magnaud de Avda. Amancio Alcorta a Iriarte; Juez Magnaud de Río Cuarto a Santo Domingo; Jacinto Verdaguer de Diógenes Taborda a Cachi; La Gloria de Echeverría a Juramento; Pje. Basilio Cittadini de Avda. San Martín a Zamudio; Pernambuco de Juan A. García a Avda. Alvarez Jonte; Río Cuarto de Iguazú a Pepiri; Santos Irigoyen de Ancasta a Pedro Velarde; Trípoli de N. York a Pareja; Villa Juncal de Adolfo P. Carranza a Lascano; Zamudio de Pje. Basilio Cittadini a Empedrado, que deben presentarse a la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, en donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.9|3-Nº 2.935-v.20|3|61

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 315.462|61

REMATE PUBLICO

Automotores Varios Usados

Lugar y fechas de la subasta: D. G. S. E., Hipólito Yrigoyen 1236, Cap., T. E. 37-9051, Int. 50, los días 23 y 24 de marzo de 1961, a las 16 hs.

Lugar de exhibición: en Jerónimo Salguero 3457 casi esq. Costanera Norte, Capital.

Informes y pliegos: en la D. G. S. E. y en el lugar de exhibición indicado.

e.2|3-Nº L-2.770-v.13|3|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Ley 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, debiendo presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ALVAREZ ALDO TIRSO
ASSAD FLORIDO
AYALA COSME
BELMONTE ISMAEL
BANNATER ALBINO
CONDORI LEOCADIO
CENTENO ALBINO TRISTAN
CERRITELLI ARMANDO
CAMPOS CANALES LUIS ERNESTO
CONTRERAS MIGUEL
CACCIA ROBERTO E.
CRUZ JUAN HECTOR
CARPIO ENRIQUE
CACERES EVARISTO
CATALAN VICTOR MARTIN
CANDIA PEDRO
CARINCI LUIS
CILLIS MIGUEL
DUFAU ANGEL
DIAZ PEDRO
ERRACHO ERNESTO
ESPARRE TRUJILLO FRANCISCO
FIORAVANTI SIMON EDUARDO
FIRPO JUAN CARLOS
FERREYRA JUSTO FRANCISCO
FRANCO DIONICIO
FERNANDEZ IRINEO RENE
FARIAS MATEO
FIGUEROA SEGUNDO RAMON
GOMEZ FIDEL
GONZALEZ MARIO
GABALDO HECTOR ANGEL
GONZALEZ SIMON ALVARO
GARILLI PEDRO LUIS
GONZALEZ RAIMUNDO RAMON
GONZALEZ MANUEL
GONZALEZ FRUCTUOSO
HANSEM ASLAK
HERRERA MANUEL
JAUREGUI MANUEL
JAIME RAMON MERCEDES
LUNA PIO GUALBERTO
LANCUBA NICOLAS ANTONIO
LOPEZ RUBIO ANGEL
LEVANAVICIUS ADAN
LOPEZ MOISES
LOPEZ JUAN
LOPEZ VICTOR
LUNA JUAN
MONTEMORANO ROQUE
MOLINA RICARDO
MATEOS JOSE FERNANDO
MALDONADO MAURICIO
MOREIRA FLORENTINO VICTOR
MATANOVISKI ALEJANDRO
MARTINA UBALDO
MALYNOWICZ DEMETRIO
MOYA JUAN CARLOS
MARTINEZ JUAN JOSE
MORALES ANGEL SALVADOR
MAMANI ANDRES
NAVARRO DE JESUS
NIEVA BAUDILIO JESUS
NACIFI FELIPE
NUÑEZ RAMON ERASMO
ORENCHE JOSE
ORELLANA FELIX ANACLETO
PELLEGRINA CECILIO
PADILLA JUAN
PANIAGUA PAULINO
PEREZ MANUEL
PAZ JOSE EULOGIO

PAILAFAN ADRIAN
PAZ CAYETANO ALBERTO
PAEZ JOSE TRANSITO
PANIAGUA EVARISTO
RIVERO RODOLFO MIGUEL
ROBLES FRANCISCO ALFREDO
RODRIGUEZ MIGUEL
RODRIGUEZ NICOLAS EMILIO
REYNAGA VALENTIN
RUFFONI JOSE ALBERTO
REAL EUSEBIO
RUIZ ALMONACID JOSE DIONICIO
RODRIGUEZ ROSA
RIZZO RUBEN FRANCISCO
SOSA ERNESTO
SALDIVIA DOMICIANO
SANCHEZ MIGUEL FERNANDO
STELLINI JUAN
SOTERA LORENZO
SAMPEDRO JUANA
SUAREZ FAUSTINO LEMOS
SERRANO SEGUNDO A.
SOLOA PABLO
SARMIENTO MOLINA FAUSTINO
TORRES ALFREDO
VALDIVIEZO OSVALDO
VALDEZ VICENTE
VALLEJOS ANZELMA CABEZAS
VACA JOSE MANUEL ROBERTO
VARGAS AGUSTIN
VIDAL SILVESTRE
VALDEZ FERMIN LIZANDRO
VILLAMAYOR RAMON HILARIO
VIERA PEDRO ARGENTINO
VIZZOZI LUIS PIO
VITOLA ANTONIO
WULLIMAN CLAUDIO UBALDO
WEIGANDT CEFERINO ALFREDO
YANELLI JORGE
ZERDA EDUARDO VALOIS

e.25|2-Nº 2.652-v.3|4|61

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo Ley 9.688, calle Junín 1060, Capital, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas que se mencionan, que deben presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

AYAN JOSE SECUNDINO
CEPEDA PETRONA MONICA
DURAN JOSE MARIA
QUIN ERNESTO CELESTINO
VILLAGRA GUZMAN PEDRO PABLO

e.25|2-Nº 2.653-v.3|4|61

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo —Ley 9.688—, calle Junín 1060 Capital Federal, que con motivo de los accidentes mortales que fueran víctimas las personas que se mencionan, deberán presentarse con los documentos requeridos a tal fin.

ALVAREZ ALDO TIRSO
ASSAD FLORIDO
AYALA COSME
BELMONTE ISMAEL
BANNATER ALBINO
CONDORI LEOCADIO
CENTENO ALBINO TRISTAN
CERRITELLI ARMANDO
C. .POS CANALE LUIS ERNESTO
CONTRERAS MIGUEL
CACCIA ROBERTO E.
CRUZ JUAN HECTOR
CARPIO ENRIQUE
CACERES EVARISTO
CATALAN VICTOR MARTIN
CANDIA PEDRO
CARINCI LUIS
CILLIS MIGUEL
DUFAU ANGEL
DIAZ PEDRO
ERRACHO ERNESTO
ESPARRE TRUJILLO FRANCISCO
FIORAVANTI SIMON EDUARDO
FIRPO JUAN CARLOS
FERREYRA JUSTO FRANCISCO
FRANCO DIONISIO
FERNANDEZ IRINEO RENE
FARIAS MATEO
FIGUEROA SEGUNDO RAMON
GOMEZ FIDEL
GONZALEZ MARIO
GABALDO HECTOR ANGEL
GONZALEZ SIMON ALVARO
GARRILI PEDRO LUIS
GONZALEZ RAIMUNDO RAMON
GONZALEZ MANUEL
GONZALEZ FRUCTUOSO
HANSEN ASLAK
HERRERA MANUEL
JAUREGUI MANUEL
JAIME RAMON MERCEDES
LUNA PIO GUALBERTO
LANCUBA NICOLAS ANTONIO
LOPEZ RUBIO ANGEL
LEVANAVICIUS ADAN
LOPEZ MOISES
LOPEZ JUAN
LOPEZ VICT
LUNA JUAN
MONTEMORANO ROQUE
MOLINA RICARDO
MATEOS JOSE FERNANDO
MALDONADO MAURICIO
MOREIRA FLORENTINO VICTOR
MATANOVISKI ALEJANDRO
MARTINA UBALDO
MALYNOWICZ DEMETRIO
MOYA JUAN CARLOS
MARTINEZ JUAN JOSE
MORALES ANGEL SALVADOR
MAMANI ANDRES
NAVARRO DE JESUS
NIEVA BAUDILIO JESUS
NACIFI FELIPE
NUÑEZ RAMON ERASMO
ORENCHE JOSE
ORELLANA FELIX ANACLETO
PELLEGRINA CECILIO
PADILLA JUAN
PANIAGUA PAULINO
PEREZ MANUEL
PAZ JOSE EULOGIO
PAILAFAN ADRIAN
PAZ CAYETANO ALBERTO
PAEZ JOSE TRANSITO
PANIAGUA EVARISTO
RIVERO RODOLFO MIGUEL
ROBLES FRANCISCO ALFREDO
RODRIGUEZ MIGUEL
RODRIGUEZ NICOLAS EMILIO
REYNAGA VALENTIN
RUFFONI JOSE ALBERTO
REAL EUSEBIO
RUIZ ALMONACID JOSE DIONISIO
RODRIGUEZ ROSA
RIZZO RUBEN FRANCISCO
SOSA ERNESTO
...OMICIANO
SANCHEZ MIGUEL FERNANDO
STELLINI JUAN
SOTERA LORENZO
SAMPEDRO JUANA
SUAREZ FAUSTINO LEMOS
SERRANO SEGUNDO A.
VALDEZ VICENTE
VALLEJOS ANZELMA CABEZAS
VACA JOSE MANUEL ROBERTO
VARGAS AGUSTIN
VIDAL SILVESTRE
VALDEZ FERMIN LISANDRO
VILLAMAYOR RAMON HILARIO
VIERA PEDRO ARGENTINO
VIZZOZI LUIS PIO
VITOLA ANTONIO
WULLIMAN CLAUDIO UBALDO
WEIGANDT CEFERINO ALFREDO
YANELLI JORGE
ZERDA EDUARDO VALOIS

e.25|2-Nº 2.654-v.3|4|61

LICITACIONES
NUEVAS

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 15|61
Expte. Nº 4.083|61

Llámase a licitación pública para el el día 20 del mes de marzo de 1961, a las 16 horas, para la adquisición de 250 tambores de hierro.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (oficina Nº 123), Capital Federal. — El Director General.

e.13|3-Nº L-2.991-v.15|3|61

Licitación Pública Nº 16
Expediente Nº 059|61

Llámase a licitación pública para el día 22 del mes de marzo de 1961, a las 15 horas, para la adquisición de 120 resmas de papel obra alisado de 24 Kgs. 72 x 92 cms., en resmas de 500 hojas cada una.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal.

El Director General.

e.13|3-Nº L-2.992-v.15|3|61

Licitación Pública Nº 14
Expediente Nº 51.050|60

Llámase a licitación pública para el día 20 del mes de marzo de 1961 a las 15 horas, para la provisión e instalación de una (1) caldera tipo marina escocesa de vuelta de llama interna de 16 metros de superficie de calefacción, con destino a la Escuela Nacional de Agricultura "Libertador General San Martín" Casilda (Pcia. de Santa Fe), dependiente de la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974 (2º piso, oficina Nº 128) Capital Federal, y en la citada Escuela.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración

El Director General.

e.13|3-Nº L-2.993-v.15|3|61

JUNTA NACIONAL DE CARNES
(Expediente Nº 105|61)

Llámase a Licitación Pública número 4|61, para el día 21 de marzo de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de diversos artículos de electricidad y carpintería destinados al uso de la Maestranza de esta Junta.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración, Contabilidad y Fiscalización, San Martín 459, 3er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada donde también se suministrará a los interesados los pliegos de Bases y Condiciones e informes referentes al mismo.

El Gerente de Administración, Contabilidad y Fiscalización.

Secretaría de Finanzas

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 320 tubos de acero, de diversas medidas, para calderas del sistema de calefacción. Apertura el 23 de marzo próximo a las 15 horas, en la Gerencia de Administración. Retirar pliegos en División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, Local 310.

e.13|3-Nº L-2.989-v.15|3|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a Licitación Pública número 11.961, para contratar la enajenación de papeles durante el segundo trimestre de 1961. Apertura de las propuestas: 20 de marzo de 1961, a las dieciséis horas. Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.

e.13|3-Nº L.2.988-v.15|3|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Licitaciones Públicas

3|4|61. — Acido sulfúrico comercial (386|61), a las 11.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.13|3-Nº 2.990-v.23|3|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES
Expte. D-299|61

Llámase a Licitación Pública Nº 36, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 5 de abril del corriente año a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de: Carne vacuna, carne ovina, mondongo vacuno, hígado, salchicha, etcétera, con destino a las Unidades de esta Capital, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el tercer trimestre del ejercicio 1960|61 (desde el 1º de mayo al 31 de julio de 1961).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso número 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones dirigirse a la mencionada División todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.13|3-Nº L-2.985-v.23|3|61

Expte. D. 373|61

Llámase a Licitación Pública Nº 33, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de marzo del corriente año, a las 15 hs., con el objeto de resolver la adquisición de un mil trescientos metros de gabardina color azul acero, con destino a la confección de uniformes para el personal dependiente de esta Dirección Nacional de Institutos Penales.

El acto se llevará a cabo en la División Compras de la mencionada repartición, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, dirigirse a la Div. Compras (I. P.) todos los días laborables de lunes a viernes, de 13.00 a 19.00. — El Director de Administración.

e.13|3-Nº L. 2.974-v.15|3|61

SUBSECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Expediente Nº 161.421|60 ....
Licitación Pública Nº 37

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres (3) días hábiles a partir del día 13|3|61, para resolver la reparación y adquisición de elementos contra incendio, con destino a la Dirección General de Cultura, Museo Histórico Nacional.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar a partir de la fecha en el Departamento de Compras (División Licitaciones), Paraguay 1657 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 21 de marzo de 1961, a las 16 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 1º de marzo de 1961.

Alfredo E. Dragone, Subdirector General.

e.13|3-Nº L-2.986-v.15|3|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nro. 2.365|61

Llámase a Licitación Pública Nº 49|61 para el día 5 del mes de abril de 1961, cesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos por el período aproximado de seis (6) meses, a partir del 1º|5|61, con destino al Instituto "Ricardo Gutiérrez", Marcos Paz y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 - 1er. Piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — El Director de Administración.

e.13|3-Nº L. 2.979-v.23|3|61

Expediente Nro. 4.275|61

Llámase a Licitación Pública Nº 47|61 para el día 5 del mes de abril de 1961, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos por el período aproximado de seis (6) meses y a partir del 1º|5|61, con destino al Instituto "Angel T. de Alvear" - Luján, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 - 1er. Piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — El Director de Administración.

e.13|3-Nº L. 2.980-v.23|3|61

Expediente Nro. 3.562|61

Llámase a Licitación Pública Nº 48|61 para el día 5 del mes de abril de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de Artículos de Racionamiento y Alimentos por el período aproximado de seis (6) meses, y a partir del 1º|5|61, con destino al Instituto "Almafuerte" (Capital Federal), y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 - 1er. Piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — El Director de Administración.

e.13|3-Nº L. 2.982-v.23|3|61

Expediente Nro. 3.631|61

Llámase a Licitación Pública Nº 50|61 para el día 5 del mes de abril de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos por el período de seis (6) meses y a partir del 1º|5|61, y con destino al Instituto "Saturnino E. Unzué" - Mar del Plata, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 - 1er. Piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — El Director de Administración.

e.13|3-Nº L. 2.983-v.23|3|61

Expediente Nro. 23.270|61

Llámase a Licitación Pública Nº 51|61 para el día 5 del mes de abril de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos de Racionamiento y Alimentos por el período aproximado de seis (6) meses, a partir del 1º|5|61, con destino al Hogar "Ramayón L. Valdivieso" - Jáuregui, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083 - 1er. Piso - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1961. — El Director de Administración.

e.13|3-Nº L. 2.984-v.23|3|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 4|60|61

Llámase a licitación pública para el día 27|3|961, horas 11,30 para provisión a Centro de Comunicaciones Audiovisuales de instrumental de televisión. Por pliego de condiciones y cláusulas particulares recurrir a División Compras y Suministros o representación U. N. T. Florida 846, Buenos Aires.

Acto apertura propuestas tendrá lugar en División Compras y Suministros, Ayacucho 471, Tucumán. — Director General de Administración.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA GENERAL DE VENTAS
Av. Cabildo 65 — Capital Federal
Licitación Pública Nº 6.007|61

Llámase a Licitación Pública Nro 6.007|61 para el día 30 de mayo de 1961, a las 10.00 horas, a los efectos del arrendamiento convenio de carácter industrial u otra alternativa de explotación con participación de capital privado en la misma, de la actual Fábrica Militar de Derivados del Plomo (Ramos Mejía - Provincia de Buenos Aires - Calle Tacuarí 1021), en forma completa, es decir, con todas las instalaciones que constituyen el conjunto industrial. Los interesados, previamente a cualquier gestión, pueden concurrir a retirar los Pliegos de Condiciones en la Dirección General de Fabricaciones Militares - Gerencia General de Ventas - Planta Baja - Av. Cabildo 65 - Buenos Aires, de 7.30 a 12.30 horas de lunes a sábado. — Los referidos Pliegos se entregarán al precio de m$n. 10.— el ejemplar. — El Director General.

e.13|3-Nº L. 3.013-v.23|3|61

Fábrica Militar de Aceros

Licitación Pública de Compra Nº 19|61
Fecha de apertura: 6 de abril de 1961 a las 10 horas. Por 500 cojinetes según planos.

e.13|3.Nº L-3.011-v.23|3|61

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM" - "Villa María" (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61 por la provisión de 10.000 cajones de madera de pino brasil o álamo.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 4 de abril de 1961 a las 10.30 horas en la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos Villa María Córdoba.

Por datos y Pliegos de Condiciones dirigirse a la citada Fábrica o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento (División Compras), Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires.

e.13|3-Nº L.3.012-v.23|3|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Lámparas eléctricas. — Expediente: 23.413|1960. — 11|4|1961 a las 15 y 15 horas. Charcas 1840.

e.13|3-Nº L-3.002-v.23|3|61

Caños de hierro galvanizado. — Expediente: 37.639|1960. 10|4|1961 a las 15 y 15 horas. Charcas 1840.

e.13|3-Nº L-3.004-v.15|3|61

Licitación Pública

Uniformes y prendas de vestir. — Expediente: 6.576|1960. — 11|4|1961, a las 15.—, Charcas 1840.

e.13|3-Nº L-3.006-v.23|3|61

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 3.504 hasta el día 20 de marzo de 1961 a las 15 horas.

Provisión de: Brocas helicoidales para metales, mechas para madera y juegos de machos; de diversos tipos y medidas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección de Suministros, Carlos Calvo Nº 190, 2º piso, Capital.

Pliego $ 25.00,— m|n.

e.13|3-N L-3.005-v.15|3|61

Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos

Llámase a licitación pública Nº 217|61 hasta el día 27 de abril de 1961, a las 16 horas, para la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones especiales en los elevadores de campaña de Rivera y Guatrache (Pcias. de Buenos Aires y La Pampa, respectivamente), a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio Nº 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Juzgados Nacionales de Bahía Blanca y Santa Rosa. — Pliego $ 500.00 m|n. — Presupuesto Oficial peso: 17.050.000,00 m|n. Importe de la garantía $ 170.500,00 m|n.

e.13|3-Nº L-3.008-v.29|3|61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
DIRECCION DE SUMINISTROS
LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 661-M, hasta el día 23 de marzo de 1961, 16 horas. Provisión madera.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.00.— m|n.

e.13|3-Nº L-3.003-v.15|3|61

Llámase a licitación pública Nº 312-O, hasta el día 13 de abril de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de aire acondicionado, por "ajuste alzado", en el edificio de la Junta Nacional de Carnes, sito en la calle San Martín Nº 447|59. Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 5.151.000,00 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministro —DNA— (Departamento Licitaciones), Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital, hasta el día 13 de abril de 1961, a las 18 horas. — Documentación: $ 30.00 m|n.

e.13|3-Nº L-3.007-v.29|3|61

Secretaría de Comunicaciones

Empresa Nacional de Telecomunicaciones
Licitación Pública Nº 17-P|61

Nº 17-P|61 — 11.4|61, a las 14: Arrendamiento de un local para taller mecánico.

Radio de ubicación: Gran Buenos Aires, incluída la Capital Federal.

Superficie cubierta aproximada: 4.000 metros cuadrados, en una o más plantas. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, Piso 5º, Capital Federal, de 1.30 a 13.30 horas.

e.13|3-Nº L-3.009-v.17|3|61

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones comunica que ha puesto en vigencia nuevos Pliegos de Condiciones que regirán los llamados a licitaciones que se realicen.

e.13|3-Nº L-3.010-v.17|3|61

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
Llamado a Licitación Pública Nº 6.202|61

Llámase a Licitación Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Nº 11.392|60 y Resolución S. T. número 85|61, para la adjudicación de los permisos de prestación de servicios de transporte de personas en común, en los recorridos de las líneas Nos. 103, 107, 111, 112, 113, 116, 120, 128 y 145, actualmente atendidos con vehículos tipo "ómnibus" por la Empresa del Estado Transportes de Buenos Aires, que operan desde las estaciones denominadas Alsina, Belgrano y San Martín, con venta eventual de bienes muebles afectados a su explotación actual, arriendo de la estación Alsina y transferencia de la locación de las estaciones Belgrano y San Martín, en las opciones que seguidamente se indican, las que se otorgan a fin de facilitar esa adjudicación:

a) Adquisición total o parcial de los vehículos y accesorios sin arriendo y transferencia de locación, en su caso, de esas estaciones;
b) Adquisición total o parcial de los vehículos y accesorios sin arriendo y sin transferencia de la locación de esas estaciones;
c) Arriendo y transferencia de la locación, en su caso, de esas estaciones, sin adquisición de los vehículos o accesorios;
d) Sin adquisición de los vehículos o accesorios y sin arriendo y sin transferencia de la locación de esas estaciones.

El Pliego de bases y Condiciones y sus Anexos podrá ser retirado en Transportes de Buenos Aires (Suministros) sito en Bartolomé Mitre 3345, Capital, mediante el pago de la cantidad de cinco mil pesos moneda nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 2 de junio de 1961, a las 15 horas, ante el Escribano General de Gobierno en la sede de la Empresa del Estado Transportes de Buenos Aires, sita en Bmé. Mitre 3342, Capital y, podrán ser presentadas hasta la hora fijada para la iniciación de ese acto.

e.13|3-Nº L-2.995-v.23|3|61

"E. F. E. A."
FERROCARRIL GENERAL ROCA
Febrero 27 de 1961
LICITACIONES

Licitación Privada G. 2270: Aceros varios (flejes de acero, chapas y barras), pliego s|cargo ap. 24|3|61, 9 horas. Pvda. G. 2271: Manga de goma inspirante (Ongo s|cargo, ap. 24|3|61, 10 horas. Pvda. G. 2272: Pernos "Doble J" para aisladores terminales, pliego m$n. 20.—, ap 24|3|61, 11 horas. Pvda. G. 2273: Mechas de acero de alta velocidad para acero y paro máquina de mortizar y agujerear sin escoplo para madera, pliego m$n. 20.—, ap. 27|3|61, 9 hs., Pvda. G. 5994: Vástagos para cilindro de freno, pliego m$n. 40.— ap. 27|3|61, 10 horas, Pvda. F. 5995: Suplemento de frente caja de engrase y suplemento de pestaña de bronce, pliego m$n. 40.—, ap. 27|3|61, 11 horas. Lict. Pública G. 2274: Antimonio en lingotes, pliego m$n. 20.—, ap. 28|3|61, 9 horas. Pública G. 2275: Vidrios varios, pliego m$n. 20, ap. 28|3|61, 10 horas. Pública F. 5996: Niple para bomba lubricadora a presión para grasa dura, pliego m$n. 40.—, ap. 28|3|61, 11 horas.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales Remedios de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas.

e.13|3-Nº L-2.998-v.17|3|61

Licitación Pública F. I. 5.868|1
Clavos de Ganchos Elásticos M|D

La apertura de la licitación pública F. I. 5.968|1, que estaba programada para el día 28 de febrero de 1961, a las 10 horas, ha sido prorrogada para el día 29 de marzo de 1961, a las 11 horas.

Alternativa: Se estudiarán ofertas por material a importar en condición F. O. B. Libre a bordo puerto de embarque.

e.13|3-Nº L-2.999-v.17|3|61

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 790: Acero: 16 horas del 10|4|1961.

Licitación Privada Nº 3521: Piezas de acero labradas, 16 horas del 29|3|61.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

Apertura y presentación de propuestas en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.13|3-Nº L-3.000-v.23|3|61

Llámase a licitación pública Nº 797, por la venta de 5 cuerpos de calderas usados, sin tubería, depositados en nuestros Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares F. C. G. S. Martín.

Apertura: 22|3|1961.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Buenos Aires.

Apertura y presentación de propuestas en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Buenos Aires.

e.13|3-Nº L-2.996-v.15|3|61

Llámase a licitación pública Nº 796 por la venta de 500 toneladas de chatarra para paquetes, depositadas en nuestros Almacenes Alianza, Estación Santos Lugares, F. C. G. S. Martín.

Apertura: 24|3|1961.

Pliego de condiciones: Oficina de Compras, Viamonte Nº 533, 3er. piso, Buenos Aires.

Apertura y Presentación de propuestas en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Buenos Aires.

e.13|3-Nº L-2.957-v.15|3|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación Pública Nº 15|61

Para el día 20 de abril de 1961, a las 15 hs. — Objeto: Adquisición de papel obra 1ra.

Apertura y lectura de las propuestas el día 20 de abril de 1961, a las 15 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios - Junín 224 - Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.13|3-Nº L. 3.019-v.23|3|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

SANATORIO MARITIMO Y ANEXO SOLARIUM
Expediente Nº 01043|61

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61 para el día 5 del mes de abril de 1961, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, y durante el año 1961 por el lapso de un trimestre.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium, calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia o a la Direc. de Adq. Ventas, Contratos y Patrimonial (Dto. Contrataciones), Paseo Colón 329 Cap. Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna, Pan francés tipo "felipe", verduras, frutas, hielo, pescado y artículos alimenticios en general.

Mar del Plata, marzo 13 de 1961. — El Director del Sanatorio Marítimo y Anexo Solarium.

e.13|3-Nº L. 3.017-v.23|3|61

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expediente Nº 3.819|61

Llámase a Licitación Pública Nº 12|61, para el día 24 de marzo de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición microscopio. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología.

e.13|3-Nº L. 3.016-v.15|3|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE HOMBRES
Licitación Pública Nro. 35|61
Expediente 7.893|60

Apertura el 4 de abril de 1961, a las 12, en Vieytes 451, Capital.

Adquisición de lámparas eléctricas, cintas para máquina de escribir, cepillos, escobas, escobillones, jabones, trapos de piso y trapos rejillas.

Pliego e informes, en Vieytes 451, de 7 a 14, y en Vieytes 471, de 12.30 a 19.30.

e.13|3-Nº L. 3.014-v.23|3|61

SANATORIO FIDANZA
Paraná - E. Ríos
Expediente 00102

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61 para el día 22 del mes de marzo de 1961 a las doce horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Fidanza (Casilla Correo 60 - Paraná, E. Ríos), y durante el año 1961.

La apertura de la propuesta tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, ubicada en calle Enrique Carbó 131 (v), de la Ciudad de Paraná, debiendo dirigirse para pliego e informe al Sanatorio Fidanza, Teléfono 13.571, y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, noveno piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Combustibles (Leña, alcohol de quemar, carbón en piedra, carburo, oxígeno) y Forraje y Alimento para Aves.

Sanatorio "Fidanza", 1º de marzo de Fidanza.

e.13|3-Nº L-3.018-v.15|3|61

LICITACIONES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
I N T A
Dirección de Administración
Licitación Pública Nº 9|61
Expte. Nº 583|60

Llámase a licitación pública para el día 27 de marzo de 1961 a las 14 horas, para la obra "Reparaciones, arreglo de portones y pintura" en la "Escuela Mecánico Agrícola Irene Martínez de Hoz de Campos, de Miramar (Provincia de Buenos Aires) para la Dirección General de Enseñanza Agrícola.

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los interesados en la Asesoría de Planificación, Paseo Colón 922 — 2º Piso Oficina 205 Capital, y en la citada escuela al precio de m$n. 10 cada pliego.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración y la garantía de la oferta que debe constituirse es de m$n. 4 2v0. — El Director General.

e.27|2-Nº L. 2.664 v. 15|3|61

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 179-P|61, para la adquisición de 21 cubiertas 1.200 x 22 de 16 telas y 21 cámaras 1.200 x 22, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la Gerencia de Administración y Contabilidad, Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 27 de marzo del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 6 de marzo de 1961.

e.6|3-Nº L-2.826-v.16|3|61

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 20 de marzo de 1961, para otorgar la concesión de varios locales para nego-

cios a elección y 1 para farmacia, algunos de ellos con vivienda en C. General Belgrano, partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires.

Informes: D. G. Inmobiliaria, H. Yrigoyen 250, oficina 829 o en D. G. S. E., H. Yrigoyen 1236, Capital Federal, donde se entregarán los pliegos de condiciones.

e.10|3-Nº L-2.948-v.13|3|61

Expediente Nº 349.095/60

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de ferretería, CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 22 de marzo de 1961, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-2.949-v.13|3|61

Expediente Nº 349.101/60

Llámase a licitación pública para la provisión de blanco meudón para impresiones calcográficas, pigmento amarillo, CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de abril de 1961, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.10|3-Nº L-2.950-v.21|3|61

Llámase a licitación pública para el día 23 de Marzo de 1961, por las siguientes contrataciones:

Expte. Nº 319.236|60 LBNC, a las 13,30 horas: Prov de guardapolvos, ambos, camisas, gorros, etc.

Expte. Nº 371.465|61 LBNC: Fichas de material plástico.

Informe y Pliegos: En la D. G. S. E. Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed.

e.8|3-Nº L-2.937-v.18|3|61

Llámase a licitación pública para la adquisición de chassis camión, camioneta, chassis acoplado - LBNC (Expediente Nº 371.469|61). La apertura de las propuestas se realizará el día 28 de marzo de 1961, a las 13.30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.8|3-Nº L-2.872-v.18|3|61

Secretaría de Finanzas

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1.001, para contratar la provisión y colocación de revestimiento veneciano cerámico, con destino a la obra nuevo Edificio Casa Central, con un presupuesto oficial de m$n. 709.400.

Las propuestas serán abiertas en el Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal, el día 7 de abril de 1961, a las 17 horas.

El precio de la documentación ha sido fijado en la suma de $ 300.— m.n. Las ofertas deberán ser acompañadas del 1% del presupuesto oficial, el que podrá depositarse en efectivo, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria.

Las propuestas que no se presenten con todos los requisitos exigidos por las bases o que ofrezcan variantes no admitidas, serán rechazadas.

e.6|3-Nº 2.822-v.16|3|61

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública Nº 9|961, para contratar la provisión de fichas metálicas "Adrema", tipo IIr.

Apertura de las propuestas: 15 de marzo de 1961, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las ofertas: División Compras, Hipólito Yrigoyen 1770, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.

e.11|3-Nº L. 2.973-v.14|3|61

Llámase a Licitación Pública número 05-961, para contratar la compra de un inmueble ubicado en radio céntrico y, preferentemente, en zona bancaria de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe), adecuado para instalar una delegación de esta Caja. — La propiedad que se ofrezca deberá disponer de una superficie cubierta que oscile entre los 900 y 2.000 metros cuadrados, aproximadamente, y hallarse en condiciones de conservación que permitan su ocupación inmediata.

Además, se considerarán propuestas por inmuebles cuya área cubierta sea de 800 metros cuadrados, como mínimo, siempre que el terreno libre permita realizar ampliaciones del edificio dentro de las superficies mencionadas precedentemente.

Sin perjuicio de ello y siempre que resulte conveniente para esta Institución, se tendrán en cuenta las propuestas por inmuebles que no reúnan las condiciones exigidas por este concurso. — Retiro de pliegos de condiciones en:

Capital Federal: Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, división compras, de 12 a 17.30.

Rosario (S.F.): Entre Ríos 738|42, de 12.30 a 19.

Santa Fe (S. F.): San Martín 1670, de 7.30 a 14.

Paraná (E. R.): Justo José Urquiza 651 de 7.30 a 14.

Apertura de las propuestas: 24 de marzo de 1961, a las 16 horas, en la división Compras de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal. — La Administración.

e.2|3-Nº L. 2.776 v.-13|3|61

Llámase a Licitación Pública número 04-961, para contratar la compra de un inmueble ubicado en radio céntrico y, preferentemente en zona bancaria de la Ciudad de Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires), adecuado para instalar una delegación de esta Caja. — La propiedad que se ofrezca deberá disponer de una superficie cubierta que oscile entre los 500 y 2.000 metros cuadrados aproximadamente y hallarse en condiciones de conservación que permitan su ocupación inmediata.

Además, se considerarán propuestas por inmuebles cuya área cubierta sea de 250 metros cuadrados, como mínimo, siempre que el terreno libre permita realizar ampliaciones del edificio dentro de las superficies mencionadas precedentemente.

Sin perjuicio de ello y siempre que resulte conveniente para esta Institución se tendrán en cuenta las propuestas por inmuebles que no reúnan las condiciones exigidas en este concurso. — Retiro de pliegos de condiciones en:

Capital Federal: Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, división compras, de 12 a 17.30.

Bahía Blanca (B. A.): Av. Colón 34, de 7.30 a 13.

General Roca (R. N.): 9 de Julio 641 de 8 a 13.30.

Mar del Plata (B. A.): Rivadavia 2242 de 13 a 18.30.

Apertura de las propuestas: 23 de marzo de 1961, a las 16 horas, en la división compras de la Caja Nacional de Ahorro Postal, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal. — La Administración.

e.2|3-Nº L-2.777-v.13|3|61

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente Nº 40.514|60

Llámase a Licitación Pública Nº 13 para el día 19 del mes de abril de 1961, a las 15 horas, para la realización de los trabajos de reparación, modificación obras y mejoras varias, a realizar en el edificio del Sanatorio Bancario de este Instituto, situado en la calle Cochabamba Nº 368|76 de la Capital de la Provincia de Córdoba.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — División Licitaciones — de este Instituto, sito en la calle Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 3er. piso, oficina 329 Buenos Aires, Capital Federal.

Retiro de pliegos e informes, en el lugar de la apertura, oficina "32" todos los días hábiles de 12 a 19 horas o en la administración del Sanatorio Bancario de la Capital de la Provincia de Córdoba, calle Cochabamba Nº 368|76.

Buenos Aires, marzo 2 de 1961. — El Gerente de administración.

e.2|3-Nº L-2.779-v.18|3|61

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comodoro Rivadavia (Chubut)

Licitación pública Nº 1.128

Adquisición de: Esmalte resinoso asfáltico.

Apertura: 23 de marzo de 1961, a las 15,15 hs.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de Compra y Contrataciones del Yacimiento de C. Rivadavia (Chubut), en donde serán abiertas en las fechas y horas indicadas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal y Oficina de Compras y Contrataciones del Yacimiento de Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.11|3-Nº L. 2.968-v.16|3|61

Licitación pública Y. C. F. Nº 1.127

Adquisición de "Materiales refractarios y aislantes".

Apertura: 23 de marzo de 1961, a las 15 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina de Compra y Contrataciones del Yacimiento de C. Rivadavia (Chubut), en donde serán abiertas en las fechas y horas indicadas, en presencia de los interesados que concurran al acto.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña número 777, Capital Federal y Oficina de Compras y Contrataciones del Yacimiento de Comodoro Rivadavia (Chubut).

e.11|3-Nº L. 2.969-v.16|3|61

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

27|3|61. — Tarros para cinco (5) litros (387|61), a las 15 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.9|3-Nº L. 2.904-v.20|3|61

27|3|61. — Esqueletos de madera (391|61), a las 15.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.9|3-Nº L. 2.905-v.14|3|61

Lic. Púb. "IEP|378" Catalizador sílica-alumina sintético. — Apertura: 4 de abril de 1961, en Buenos Aires, simultáneamente en los EE. UU. de A. (Nueva York) coincidentemente a las doce (12) hora argentina.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y Oficina de Y.P.F. en Nueva York.

e.9|3-Nº L. 2.906-v.20|3|61

18|4|61 Ampliación del muelle de Caleta Olivia. — Yacimiento Comodoro Rivadavia (Santa Cruz) (327|61) a las 15 horas. — Precio del pliego $ 500.— m|n.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal y en la Administración del Yacimiento Comodoro Rivadavia (Oficina de Contratos).

e.6|3-Nº L-2.830-v.16|3|61

29|3|61 Herramientas de pesca (375|61), a las 10.30 horas.

Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.6|3-Nº L-2.831-v.16|3|61

20|3|61. — Tambores cilíndricos de chapa negra para contener 200 litros de aceite lubricante nuevos y|o usados (319|61), a las 15 horas. — Pliegos y datos: Avda. R. S. Peña Nº 777, Capital Federal.

e.2|3-Nº L-2.791-v.13|3|61

Yacimientos Carboníferos Fiscales

Llámase a Licitación Pública número 12/61 por vigas aserradas de lenga. Apertura: 24 de marzo de 1961, a las 14 horas, en forma simultánea en sede central, Av. R. S. Peña Nº 1190, Capital Federal, en la Administración de la Cuenca Carbonífera, Río Turbio (Río Turbio) y en su Delegación (El Cano y Avellaneda Río Gallegos), provincia de Santa Cruz. Informes y pliegos en los mismos. — E. P. Zoccola, 2º Jefe de Departamento.

e.6|3-Nº L-2.832-v.16|3|61

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 31|61

Llámase a Licitación Pública Nº 31|61, a realizarse el 11 de mayo de 1961, a las 12 horas, para el proyecto y construcción de las Obras Civiles, provisión y montaje elementos electromecánicos para las Estaciones Transformadoras "Ing. Guillermo Céspedes" y "Choele Choel"; provisión y montaje de los elementos electromecánicos y modificación Obras Civiles para ampliación de la Estación Transformadora "Villa Regina", Pcia. de Río Negro, con presupuesto oficial de m$n. 28.928.000.—.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, Capital Federal.

El pliego de condiciones especiales cuyo valor es de m$n. 800,— podrá consultarse y adquirirse en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso, al fondo, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.10|3-Nº L.2.951-v.21|3|61

Llámase a Licitación Pública Nº 30|61, a realizarse el 12 de abril de 1961, a las 13 horas, para la provisión de toberas y resortes para inyector de combustible de motores Nordberg.

Retiro de pliegos en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso, al fondo, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.10|3-Nº L.2.952-v.13|3|61

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, a realizarse en las fechas y horas que se detallan a continuación:

4 de abril de 1961: 26|61, a las 12 horas. Cable armado triplomo.

27|61, a las 12.30 hs. Repuestos para motor diesel Hamilton.

12 de abril de 1961: 28|61, a las 12 horas. 13 Pick-up, con cabina metálica, de carga útil no inferior a 2.000 kgs.

29|61, a las 12.30 hs. Repuestos para motor National.

Retiro de pliegos en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, 1º piso, al fondo, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.10|3-Nº L.2.953-v.21|3|61

GAS DEL ESTADO

Pliego Nº 4.381: Reparación de pavimentos en Cap. Fed. Apert. 24|3|61, a las 10 hs.

Pliego Nº 4.382: Adq. cámaras y cubiertas. Apert. 22|3|61, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.

e.10|3-Nº L.2.954-v.21|3|61

Pliego Nº 4.372: Válvulas de maniobra p|cilindros de gas (propano), similar a' Tirego 3.103 Co. —

Apert. 21|4|61, a las 12 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.

e.7|3-Nº L.2.855-v.17|3|61

Pliego Nº 4.378: Venta de moto-ventiladores. — Apert. 29|3|61, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7 a 14.30 horas.

e.3|3-Nº L-2.795-v.14|3|61

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
División Licitaciones
Actuación Nº 1436|61
Licitación Pública Nº 35

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del día 10|3|61, para resolver la provisión de frutas y verduras, desde el 1º de mayo hasta el 30 de junio de 1961, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sec. Mujeres) de la Capital Federal e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" de San Fernando (Bs. As). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar a partir de la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones) calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 3|4|61, a las 16 horas en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, febrero 28 de 1961. — Alfredo E. Dragone, Subdirector General.

e.10|3-Nº L-2.942-v.21|3|61

Actuación Nº 1435|61
Licitación Pública Nº 36

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de diez (10) días hábiles, a partir del 10|3|61, para resolver la provisión de carnes, derivados, fiambres, etc. desde el 1º de mayo hasta el 30 de junio de 1961, en el Jardín de Infancia "Mitre", Institutos Nacionales de Niñas Sordas, Sordomudos, Educación Física (Sec. Mujeres) de Capital Federal, e Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano", de San Fernando (Bs. As.). — Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en el Departamento de Compras (División Licitaciones), calle Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. — El acto de apertura se llevará a cabo el día 3 de abril de 1961, a las 16.15 horas, en el Departamento de Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, febrero 28 de 1961. — Alfredo E. Dragone, Subdirector General.

e.10|3-Nº L-2.943-v.21|3|61

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Llámase a licitación pública para la provisión de material pedagógico a la hora y día que a continuación se detalla: Fecha de apertura: 20 de marzo, a las 10 horas. — Licitación Pública Nº 85. — Expediente Nº 5310|61. — Pliego de Condiciones y demás datos. — Perú 272. — División Suministros. — El Decano.

e.10|3-Nº L-2.944-v.13|3|61

ESCUELA NACIONAL DE ARTES VISUALES
"MANUEL BELGRANO"

Llámase a licitación pública para el día 27, a las diez horas, para el arrendamiento de un local ubicado en la Capital, destinado al funcionamiento de la Escuela Nacional de Artes Visuales Manuel Belgrano que reúna las siguientes comodidades: 14 aulas de 5.00 por 7.00; 1 local de 7.00 x 10.00; 6 locales para administración de 5.00 x 4.00 y servicios sanitarios para alumnos de ambos sexos y personal, dentro del radio determinado por las calles San Juan - Directorio, Carabobo - Boyacá, Av. Juan B. Justo, A. Libertador - Leandro N. Alem - Paseo Colón; estimándose el monto del alquiler mensual en la suma aproximada de $ 45.000 m|n. mensuales. Las propuestas deberán presentarse en Cerrito 1350 donde podrá ser retirado por los interesados el Pliego de Condiciones cualquier día hábil de 9 hs. a 11 horas. — Osvaldo Svanascini, director.

e.9|3-Nº L-2.892-v.20|3|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
ROSARIO
Licitación Nº 20
Expte. Nº 2.162-C-1961

Llámase a licitación pública para la provisión de aparatos e instrumentos para la Facultad de Ciencias Médicas. La adquisición se concretará por el sistema de pago a crédito, en término no menor de cuatro (4) años. Presupuesto preventivo: $ 15.000.000 m|n. Las listas pueden solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Apertura de propuestas: 12 de abril de 1961, a las 10 horas. — A. Francisco Pendino, secretario.

e.9|3-Nº L-2.890-v.20|3|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

"Venta de Uva para Vinificar"

Llámase a licitación pública para el día 22 de marzo de 1961 a las 11 horas, para la venta de 2.350 qq. aproximadamente de uvas para vinificar de la producción del presente año, de la Facultad de Ciencias Agrarias, variedades Malbeck y otras (colección) uvas finas.

Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Suministros de la citada Facultad, sita en calle Altc. Brown 500, Chacras de Coria, Luján, Mendoza. — Máximo F. Boclet, Decano. — Ing. Agr., Felipe Peinado, Sec. Habilitado.

e.8|3-Nº L-2.871-v.18|3|61

COMISION LEY 11.333 — ART. 6º

Llámase a Licitación Pública Nº 277, para el día 17 de marzo de 1961, a las 15 horas, para la provisión e instalación de una conservadora de hasta 30ºC. bajo cero, con destino a la Cátedra de Química Biológica de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 185.000.— m|n. — Pliego: $ 30.— m|n., garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta.

Nº 278, para el día 17 de marzo de 1961, a las 15 y 15 horas, para la provisión de aparatos varios (fotómetro de llama, aparatos de Van Slyke, fotocolorímetros, etc.), con destino a la Cátedra de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 342.000.— m|n. — Pliego: $ 30.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta.

Nº 279, para el 17 de marzo de 1961, a las 15 y 30 horas, para la provisión de aparatos varios (balanza granataria, agitadores magnéticos, autotransformadores, etc.), con destino a la Cátedra de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 109.308.— m|n. — Pliego: $ 30.— m|n. Garantía: 1 % (uno por ciento) sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Sección Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, Av. Córdoba 2351, Capital. — Lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Buenos Aires, marzo 6 de 1961. — El secretario.

e.10|3-Nº L-2.945-v.13|3|61

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

Expediente P.587/61

Llámase a Licitación Pública Nº 35, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 4 de abril del corriente año, a las 15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de ciento treinta y ocho mil quinientos sesenta kilogramos netos de harina de trigo "000" y cien mil kilogramos de leña, quebracho colorado, tipo "Campana", especial para panadería, con destino a cubrir las necesidades del tercer trimestre del ejercicio 1960/61 (desde el 1º de mayo al 31 de julio de 1961) del taller de panadería de la Penitenciaría Nacional.

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, concurrir a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.10|3-Nº L-2.946-v.21|3|61

Expte.: D. 300|61

Llámase a licitación pública Nº 34, primer llamado, cuya apertura tendrá lugar el día 28 de marzo del corriente año, a las 16 hs., con el objeto de resolver la adquisición de: Sémola, arvejas verdes, garbanzos, sal, queso, aceite, vinagre, etc., con destino a cubrir las necesidades de los Establecimientos de esta Capital, dependientes de la Dirección Nacional de Institutos Penales, durante el tercer trimestre del año en curso (desde el 1º de mayo al 31 de julio de 1961).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (Div. Compras), calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 hs. — El Director de Administración.

e.7|3-Nº L.2.854-v.17|3|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Rosario

Llámase a licitación pública para la provisión del aviso que se detalla a continuación, para la Facultad de Ciencias Médicas, de acuerdo a la lista que pueda solicitarse en la Contaduría, Sección Compras, de esta Facultad, calle Santa Fe 3100, Rosario.

Licit. Nº 19: Expte. Nº 1.222-A-61

Solicit. prov. e instalación para cámaras frigoríficas. — Anatomía Normal Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: 3|4|61, 10 hs.

e.6|3-Nº L.2.817-v.13|3|61

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES. — LICITACION PUBLICA Nº 11. — EXPEDIENTE T-8.544|60

Llámase a licitación pública para el día 29 de marzo, a las 15 horas, para adjudicar la provisión de instrumental científico, arreglo y ajuste general de un rectinógrafo, hojas pibisturís, hervidores eléctricos, decoladores, etc., con destino a la Cátedra de Tisiología.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento de Contrataciones y Suministros de la Facultad de Ciencias Médicas (Paraguay 2155, Planta Baja), donde los interesados podrán requerir datos y pliegos de condiciones todos los días hábiles de lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Jefe del Departamento de Contrataciones y Suministros.

e.3|3-Nº L. 2.809 v. 14|3|61

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 002250|61

Llámase a Licitación Pública número 42|61, para el día 3 del mes de abril de 1961, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: arts. de racionamiento y alimentos, por el período aprox. de seis meses, a partir del 1|5|61, con destino al Instituto "Dr. Luis Agote", Capital, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9|3|61. — El Director de Administración.

e.9|3-Nº L-2.893-v.20|3|61

Expediente Nº 00218|61

Llámase a Licitación Pública número 43|61, para el día 3 del mes de abril de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: arts. de racionamiento y alimentos, p|cubrir necesidades por el período aprox. de seis meses, a partir del 1|5|61, con destino al Instituto "Dr. Carlos Pellegrini", Pilar, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9|3|61. — El Director de Administración.

e.9|3-Nº L-2.894-v.20|3|61

Expediente Nº 00209|61

Llámase a Licitación Pública número 44|61, para el día 3 del mes de abril de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: arts. de racionamiento y alimentos por el período aprox. de seis meses, a partir del 1|5|61, con destino al Instituto "Dr. Carlos de Arenaza", Boulogne, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9|3|61. — El Director de Administración.

e.9|3-Nº L-2.895-v.20|3|61

Expediente número 00202|61

Llámase a Licitación Pública número: 45|61 para el día 3 del mes de abril de 1961, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adqs. arts. de racionamiento y alimentos, por el período, aprox. de seis meses, a partir del 1|5|61, con destino al Instituto "Crescencia Boado de Garrigos", Capital y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 9|3|61. — El Director de Administración.

9|3-Nº L-2.896-v.20|3|61

Expediente número: 04364|61

Llámase a Licitación Pública número: 46|61 para el día 3 del mes de abril de 1961, a las 18 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: arts. de racionamiento y alimentos, por el período aprox. de seis meses, a partir del 1|5|61 con destino al Instituto Nacional de Menores, Olivera, y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires 9|3|61. — El Director de Administración.

e.9|3-Nº L-2.897-v.20|3|61

Expediente Nº 4162|60 y agreg.

Llámase a Licitación Pública Nº 35|61, para el día 27 del mes de marzo de 1961, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos de bazar y menaje (ollas, jarras, vasos, platos, cubiertos, etc.) con destino a la Dirección de Servicios Generales (División depósitos) y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, marzo 3 de 1961. — El Director de Administración.

e.4|3-Nº L-2.811-v 15|3|61

Expediente Nº 2512|61

Llámase a Licitación Pública Nº 36|61, para el día 27 del mes de marzo de 1961, a las 15 horas, par subvenir las necesidades que a continuación se detallan: 3 tractores, 3 arados, 3 guadañadoras y 3 rastra-dientes, con destino a los Institutos "Carlos Pellegrini", "Nuestra Señora del Pilar" y "Dr. J. J. O'Connor", y durante el ejercicio 1960|61.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, marzo 3 de 1961. — El Director de Administración.

e.4|3-Nº L-2.812-v.15|3|61

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Expediente He 11.086/60

Por tres (3) días llámase a licitación pública para la impresión de 1.000 ejemplares del trabajo "Traducciones Araucanas" de la señora Bertha Koessler-Ilg del Departamento de Filología.

Los pliegos de bases y condiciones se pueden retirar de la Administración de la Facultad, 6 Nº 775, de lunes a viernes de 14 a 17 horas. La apertura de las propuestas se realizará en acto público el día 13 de marzo, a las 16 horas en la Secretaría de la Facultad.

e.10|3-Nº L-2.947-v.13|3|61

Facultad de Agronomía

Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública por el término de quince (15) días corridos, a partir del día 24 del corriente, para la construcción de un galpón desarmable metálico de 160 metros cubiertos a construirse en la Facultad de Agronomía de La Plata, calles 60 y 118.

Pliego y base de condiciones, en la Administración de esta Casa de Estudios, con el horario de 7 a 12.30 horas.

e.24|2-Nº L-2.658-v.13|3|61

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento de Abastecimiento (División Compras)

Licitación Pública Nº 3

Expediente Nº 33.491|60

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres días hábiles a partir del 10|3|61, para resolver con destino a: Oficinas y Establecimientos de la Repartición, la adquisición de: reposición de toldos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle R. Peña 935, Capital, todos los días hábiles de 11.30 a 18 horas.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 17 de marzo de 1961, a las 16 horas, en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1961

e.10|3-Nº L-2.939-v.13|3|61

Dirección General de Arquitectura

Llámase a Licitación Pública Nº 16 para adjudicar la provisión y colocación de artefactos eléctricos y equipo sonoro en el edificio sito en la calle San Alberto 300 esquina Zamudio, asiento de la escuela Nº 23 C. Escolar XVI.

Presupuesto oficial. m$n. 199.093,20.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 20 de marzo a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección General todos los días hábiles dentro del horario de 12,30 horas a 19,30 horas.

e.8|3-Nº L-2.876-v.13|3|61

Licitación Pública Nº 1

Expediente Nº 33.600|60

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de diez días hábiles a partir del 6 de marzo de 1961 para resolver con destino a: Escuela Hogar Nº 1 de San Roque (Córdoba) la adquisición de: comestibles y víveres frescos para el servicio de alimentación de alumnos y personal.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la Escuela Hogar Nº 1 "Alberto R. Maggi" de San Roque - Departamento Punilla (Córdoba), todos los días hábiles de 8 a 18 horas.

El acto de la apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 27 de marzo, a las 10 horas, en la Escuela Hogar citada precedentemente, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1961.

e.6|3-Nº L. 2.847-v.16|3|61

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - Capital - 8º Piso

Licitación Pública Nº 97 para el día 23 de marzo de 1961

SAN MARTIN

(PROVINCIA DE BS. AIRES)

Nº 97. — Hora: 10.30. — Provisión de cañería de fibrocemento Clase 5, para agua corriente, de 64 mm. de diámetro interior, con destino a la obra: Construcción de 4 casas de 4 departamentos cada una, en el Barrio de Oficiales "General San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la propuesta si excede de $ 100.000.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 5.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|3-Nº L-2.956-v.13|3|61

Licitación Pública Nº 98 para el día 18 de abril de 1961.

(CIUDAD DE BUENOS AIRES)

Nº 98. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra, equipos y herramientas para completar la colocación de cañerías y cajas para las instalaciones especiales, de alumbrado y fuerza motriz en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín" — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el presupuesto oficial que es de $ 572.880.— m|n. Precio de la documentación técnica: $ 40.— moneda nacional.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, marzo de 1961. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|3-Nº L-2.957-v.27|3|61

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Avda. Cabildo 65 Buenos Aires

Licitaciones Públicas

11|IV|61. — Nº 31|61, a las 10.30 hs. por repuestos para camiones.

11|IV|61. — Nº 32|61, a las 10.45 hs. por repuestos y acc. para motores.

11|IV|61. — Nº 33|61, a las 11 hs., por chapas de acero.

14|IV|61. — Nº 34|61, a las 10.15 hs. por plomo puro en lingotes.

14|IV|61. — Nº 35|61, a las 10.30 hs. por estufas para el secado de moldes.

14|IV|61. — Nº 36|61, a las 10.45 hs. por material de laboratorio.

14|IV|61. — Nº 37|61, a las 11 hs. por maquinarias.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires El Director General.

e.10|3-Nº L.2.955-v.21|3|61

24|III|61, Nº 23|61, a las 10 horas, por caños, uniones, codos, tees.

24|III|61, Nº 24|61, a las 10.30 horas, por niveles para alta presión.

24|III|61, Nº 25|61, a las 10.45 horas, por caños de acero.

28|III|61, Nº 26|61, a las 11 horas, por motores asincrónicos trifásicos.

28|III|61, Nº 27|61, a las 11.15 horas por amianto en soga, cables de acero.

28|III|61, Nº 28|61, a las 11 30 horas por cinta de tela y goma, art. eléctricos, cable armado subterráneo.

29|III|61, Nº 29|61, a las 10.45 horas, por lámparas a vapor de mercurio.

29|III|61, Nº 30|61, a las 11 horas, por proyecto, construcción y equipamiento de un comedor y anexo en la sede central de esta Dirección General.

Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — El Director General.

e.3|3-Nº L-2.797-v.14|3|61

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitación Pública Nº 4|61

Por: Planta de Molienda de Escorias Thomas en el Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Apertura y lectura de las propuestas, el día 21 de marzo de 1961, a las 10 horas, en la citada Repartición, Gral. M. N. Savio (provincia de Jujuy), F. C. N. G. B.

Monto estimado: 25.000.000,00.

Garantía: 1 % (uno por ciento) del valor total de la oferta.

Los pliegos de condiciones deberán solicitarse al mencionado Establecimiento (Sección Compras) o Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), sita en Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, valor de los mismos, m$n. 150,00.

e.9|3-Nº L. 2.908-v.20|3|61

Licitación Pública Nº 5|61

Por: Construcción de edificio para cabina de señalización ferroviaria y bases para señales ferroviarias, en el Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Apertura y lectura de las propuestas el día 24 de marzo de 1961, a las 10 horas, en la citada Repartición, General M. N. Savio (Provincia de Jujuy), F. C. N. G. B.

Monto estimado: m$n. 1.086.252,20.

Garantía: 1 % (uno por ciento) del valor total de la oferta.

Los pliegos de condiciones deberán solicitarse al mencionado Establecimiento (Sección Compras) o Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), sita en Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, valor del mismo m$n. 150.00.

e.9|3-Nº L.-2.909-v.20|3|61

Licitación Pública Nº 6|61

Por: Amueblamiento y decoraciones de locales para cine-teatro, proveedurías, confiterías, bibliotecas, salas de conferencias, etc., en el establecimiento, Altos Hornos Zapla.

Apertura y lectura de las propuestas, el día 28 de marzo de 1961, a las 10 horas, en la citada repartición, Gral. M. N., Savio (Provincia de Jujuy) F. C. N. G. B.

Monto estimado: m$n. 16.000.000.—

Garantía: 1 % (uno por ciento) del valor total de la oferta.

Los pliegos de condiciones deberán solicitarse al mencionado establecimiento (sección compras) o Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), sita en Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires, valor del mismo m$n. 150.—.

e.9|3-Nº L-2.910-v.20|3|61

FABRICA MILITAR DE ACEROS

Licitación Pública de Compra Nº 48|61

Fecha de apertura: 29 de marzo de 1961, a las 10 horas.

Por: reparar y rectificar bancada y accesorios correspondientes al motor Otto Deutz V8M-345 Nº 309.658 65 de 540 HP.

Ricardo J. Ch. Lindstroem, Coronel. Director Fábrica Militar de Acero.

e.8|3-Nº L.2.874-v.18|3|61

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Expediente D-4096-c|v-61

Llámase a Licitación Pública Nº 25, para el día 18 de abril de 1961, a las 10 horas, para contratar la reparación de (8) ocho motores "General Motors", modelo "6051", serie 71, perteneciente al buque "BDI-14". — Apertura, en la Dirección de Administración. — Pliegos de bases y condiciones, en la División Compras, Paseo Colón 533, 7º piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.9|3-Nº L-2.911-v.20|3|61

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Postérgase licitación pública anunciada 14 de marzo de 1961, a las 16 horas, ejecución obra "Provisión y montaje de quinientas cincuenta (550) casas prefabricadas modulares para la Armada Nacional, hasta el 14 de abril de 1961, a 16 horas. — Presupuesto oficial: $ 233.515.000.— m|n. — Garantía de licitación: pesos 2.335.150.— m|n. — Costo del legajo: $ 2.000.— m|n. — Consulta pliego, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Av. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.3|3|Nº L-2.799-v.14|3|61

Secretaría de Aeronáutica

AERONAUTICA ARGENTINA
ADMINISTRACION GENERAL DE AUTOABASTECIMIENTO
Ley 14.147

Explotación de la Cantera de Piedra de Cerro Redondo, Tandil

Licitación pública Nº 1|61

Llámase a licitación pública para la explotación de la Cantera de Piedra de Cerro Redondo, Tandil, Prov. de Buenos Aires, ubicada aproximadamente a 10 Km. de la ciudad, y a 950 mts. del desvío ferroviario Aguirre.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en, Córdoba 3438, Buenos Aires, y, en el Centro de Producción Tandil; Base Aérea Militar, a partir del 15 de marzo de 1961, de 8 a 13 horas.

La apertura se efectuará el día 28 de abril, a las 10 horas, simultáneamente en la Administración General de Autoabastecimiento, Córdoba Nº 3438, Buenos Aires y en el Centro de Producción, Tandil.

Precio del pliego, $ 200 m|n.

e.11|3-Nº L.2.972-v.16|3|61

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Dirección de Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 3503, hasta el día 17 de marzo de 1961, a las 15 horas. — Provisión de: tuercas y bulones de acero A 37 de diversas medidas y arandelas planas de acero.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Dirección Suministros, Carlos Calvo 190, 2º piso, Capital.

Pliego: $ 15.— m|n.

e.10|3-Nº L-2.958-v.13.3|61

DIRECCION DE AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública número 2/1961, para el día 29 de marzo de 1961, a las 16 horas, para la provisión de: 6 (seis) camiones volcadores, modelo 1960 o 1961, con motor a nafta de 6 cilindros 7 (siete) pick-up, modelo 1960 o 1961, con motor a nafta de 6 cilindros: 1 (una) ambulancia modelo 1960 o 1961 con motor a nafta, de 6 cilindros y 10 (diez) automóviles sedan, tamaño mediano, 4 puertas, modelo 1960 o 1961, con motor a nafta, de 4 cilindros. — Consultas y propuestas: División Contrataciones. — Dirección de Automotores, Avda. 9 de Julio 1925, 6º piso, oficina 605, Capital Federal.

e.10|3-Nº L. 2.961 v.21|3|61

Dirección Nacional de Construcción de Elevadores de Granos

Llámase a Licitación Pública número 216|61, hasta el día 23 de marzo de 1961 a las 16 horas, para la pavimentación de los accesos al galpón de recepción vagones y la ejecución de otros trabajos complementarios en el elevador terminal de Puerto Rosario Sud — Unidad XIII (Pvcia. de Santa Fe), a efectuarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de pliegos y presentación de ofertas: en Avenida 9 de Julio número 1925, piso 8º, Buenos Aires. — Consultas: en el lugar indicado y Dirección Zona Norte Edificio Aduana — Rosario). — Pliego $ 100 m|n. — Presupuesto oficial, pesos 2.875.390.— m|n. — Importe de la garantía: $ 28.753.90 m|n.

e.2|3-Nº L-2.783-v.18|3|61

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras del puente sobre el río Rojas y accesos, tramo Rojas - Junín (Ruta 188), pesos 12.693.733.—. Presentación propuestas: 6 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L. 2.916 v.25|3|61

Licitación Pública de las obras de Ruta complementaria "f", tramo Río Totoral, Frontera y puentes, $ 61.919.256.30. Presentación propuestas: 4 de abril, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.9|3-Nº L. 2.918 v.25|3|61

Licitación Pública Nº 3.909

Para la adquisición de máquinas para taller (bancos de prueba p|bombas de inyección y cabezales adaptables a bancos de prueba), $ 1.200.000. — Presentación propuestas: 21 de marzo, a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|3-Nº L. 2.878-v.18|3|61

Licitación Pública Nº 3.908

Para la adquisición de tanques para agua, tipo "Quita y pon", $ 800.000. — Presentación propuestas, 29 de marzo, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.8|3-Nº L. 2.879-v.18|3|61

La Dirección Nacional de Vialidad invita a formular propuestas a partir del 7 de marzo de 1961, de acuerdo con el régimen establecido en el decreto número 880|61 y lo prescripto en las leyes 15.275|60 y su decreto reglamentario Nº 10.724|60, a todas aquellas empresas inscriptas en la "Sección Obras Viales" del Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas, a quienes se les haya asignado capacidad técnico-financiera suficiente, requerida para la adjudicación de las obras:

Rutas 188 y 35. Provincias de San Luis, La Pampa, Buenos Aires y Córdoba. Tramos: Río Salado-Lincoln; Holmberg-Bruzzone y Castex-Realico. Longitud de las obras: 705 Km. Presupuesto: 2.070 millones de pesos. Plazo: 36 meses. Entrega documentación: 7 de marzo de 1961.

Es de importancia aclarar a aquellos que se encuentren en las condiciones señaladas precedentemente, que el plazo para la recepción de las ofertas vence a los 30 días corridos a partir de la fecha indicada más arriba, vale decir el 6 de abril próximo, las cuales deberán ser presentadas en la Sala de Licitaciones hasta la hora 16 de dicha fecha, o con anterioridad, en la División Licitaciones y Contratos de esta Dirección Nacional.

e.7|3-Nº L.2.860-v.17|3|61

Llámase a licitación pública para el día 28 de abril de 1961, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja Capital Federal, para la ejecución de las siguientes obras:

Grupo indivisible I

Ruta 18 tramos Paraná-Viale; Viale-Arroyo Moreyra; Raíces-Arroyo Moreyra; Villaguay-Raíces; Arroyo Sandoval-San Salvador y Ruta 14, Accesos Norte y Sud a la ciudad de Concordia (Provincia de Entre Ríos).

Presupuesto "obras a ejecutar": pesos 461.567 303.50. (Obras básicas, pavimento y ensanche de 4 puentes).

Grupo indivisible II

Ruta 126, tramos Empalme Ruta 127-Arroyo Barrancas Coloradas; Arroyo Barrancas Coloradas-Arroyo Los Caranchos; Arroyo Los Caranchos-La Paz y La Paz-Arroyo Hondo (Km. 0-Km. 6.908) (Provincia de Entre Ríos).

Presupuesto "obras a ejecutar": pesos 342.717.550.95. (Obras básicas y pavimento).

Se aceptan propuestas por el conjunto de los dos grupos o separadamente por cada uno de ellos.

e.28|2-Nº L. 2.727-v.22|3 61

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

DIRECCION DE SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 660-M, hasta el día 22 de marzo de 1961, 16 horas. — Provisión acondicionado es de aire.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo 190, Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.10|3-Nº L-2.959-v.13|3|61

Llámase a Licitación Pública Nº 659-M, hasta el día 22 de marzo de 1961, 17 horas. — Provisión acero A-37.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190. Piso 1º, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.10|3-Nº L-2.960-v.13|3|61

Llámase a Licitación Pública Nº 311-O, hasta el día 6 de abril de 1961, a las 18 horas, para la provisión e instalación de calefacción y agua caliente, por "ajuste alzado", en el edificio del Hospital Santa Rosa, sito en la ciudad de San Luis.

Presupuesto oficial: $ 609.340.85 m|n. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Suministros D. N. A. (Departamento Licitaciones). Carlos Calvo, número 190, piso 1º, Capital, como así también en la Dirección Cuyo, calle General Mitre Nº 593, Mendoza, hasta 8 días hábiles antes fecha apertura. Documentación: $ 40.— m|n.

Ing. Geremías E. Nastri, a cargo del Despacho de la Dirección Nacional de Arquitectura.

e.6|3-Nº L-2.839-v.22|3|61

Llámase a Licitación Pública número 655-M, hasta el día 24 de marzo de 1961 16 horas. Provisión pinceles.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura Dirección de Suministros, calle Carlos Calvo Nº 190, piso 1º, Capital. Pliego: $ 30.— m|n.

e.3|3-Nº L-2.801-v.14|3|61

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones Públicas

Medidores de caudales tipo "Venturi", equipos dosadores de cloro, inyector de coagulante, equipo de alcalinización, equipo de [illegible]ración y reguladores de filtración. — Expediente: 11287|1960. — 7|4|1961, a las 15. — Charcas 1840.

e.9|3-Nº L.2.919 v.20|3|61

Cables de acero galvanizado. — Expediente: 29620|1960. — 6|4|1961, a las 15. Charcas 1840.

e.9|3-Nº L.2.920 v.20|3|61

Cal viva de Córdoba. — Expediente: 35525|1960. — 3|4|1961, a las 15 y 15. — Charcas 1840.

e.9|3-Nº L.2.921 v.20|3|61

Caños y piezas especiales de hormigón simple de espiga y enchufe.

Expediente: 12.386|1960. — 4|4|1961, a las 15 horas. Charcas. 1840.

e.9|3-Nº. 2.922-v.20|3|61

Soda solvay. Expediente: 34.149|1960. — 4|4|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.9|3-Nº L-2.924-v.20|3|61

Goma y artículos de goma, manguera de construcción especial para aire comprimido y accesorios y aros y placas de goma para abrazaderas y juntas de hierro fundido. — Expediente: 23.562|1960. — 5|4|1961, a las 15 y 15. Charcas 1840.

e.9|3-Nº L.2.925-v.20|3|61

Plomo en lingotes y en chapa.

Expediente: 25155|1960. — 3|4|1961, a las 15 horas. Charcas 1840.

e.9|3-Nº L-2.926-v.20|3|61

Acido sulfúrico. — Expediente: — 5.313|1961. — 29|3|1961, a las 15 y 30, Charcas 1840.

e.8|3-Nº L. 2.881-v.18|3|61

Se hace saber que ha sido modificado el pliego de condiciones de la licitación pública para los trabajos de pintura de la verja del Establecimiento "San Martín", postergándose el acto de apertura de propuestas hasta el 28|3|61, a las 15. Expediente: 7.638|1957. Charcas 1840.

e.6|3-Nº L.2.846-v.22|3|61

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 16-P/61

Nº 16-P/61, 3/4/61, a las 15. Adquisición de postes de madera preservados y sin preservar y palmas negras.

Pliegos de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 7.30 a 13.30 horas.

e.3|3-Nº L-2.804-v.14|3|61

Secretaría del Transporte

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Superintendencia de Compras y Almacenes

Llámase a Licitación Pública 17 (Expediente 128—S—61) para la provisión de repuestos varios para automotores chapa doble decapada, bulones de hierro, pinturas, lijas, carburo de calcio alambre de fardo y trapo blanco, hasta el 17 del cte. a las 16 horas.

Pliegos de condiciones y apertura en Adquisiciones y Suministros. Avda. Libertador General San Martín y Maipú 7º piso.

e.10|3-Nº L.2.962 v.13|3|61

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Este Ferrocarril licitará en los días y horas indicados, la provisión de:

- Apertura 28|3|61: PUB 764, 11 hs Construcción Andén Nº 5. Estación Federico Lacroze, F. C. G. Urquiza, Capital.

- Apertura 29|3|61: PUB. 762, [illegible] hs. Caños de acero dulce gvdo., con costura y cuplas, vimedidas.

Retirar pliegos: Depto. Suministros Secc. Licitaciones, Est. Edco. Lacroze, 5º piso, Cap. Federal, días hábiles de 8.30 a 11.30 hs.

e.10|3-Nº L.2.963 v.21|3|61

Licitación Pública Nº 2|61 (para provisión de una trituradora de piedra a mandíbula; un silo para piedra; un transportador a cinta; un cargador de piedra con tracción propia; dos zorras elevadoras; una grúa con rodado neumático con dispositivo para rodar sobre vía; etc.).

Llévase a conocimiento de las firmas interesadas, que la fecha de apertura de ofertas, fijada para el día 10 del corriente mes ha sido diferida para el 13 de abril a las 14 horas, pudiendo consultarse o adquirirse el pliego correspondiente en la Sección Licitaciones, Av. Corrientes 389, piso 5º, de esta Capital Federal, de lunes a viernes, en horario oficial.

e.10|3-Nº L. 2.964 v.15|3|61

FERROCARRIL GRAL. SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 799: Elásticos elípticos para locomotoras y vagones. — 16 hs. del 5|4|1961. — Nº 792: Rejas para guarda ganado. — 15 hs. del 6|4|1961.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 533 - 3er. piso, Capital. Apertura y presentación de propuestas, en Oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital.

e.8|3-Nº L. 2.883-v.18|3|61

FLOTA ARGENTINA DE NAVEGACION FLUVIAL
E. F. F. D. E. A.
Licitaciones Públicas Internacionales
C. I. F. Valencia y Cádiz, España

Lic. Nº 35|61 — "Anclas y cadenas". Vencimiento: 3 de abril de 1961, 16 horas.

Lic. Nº 36|61 — "Equipo de ventilación". Vencimiento: 17 de abril de 1961, 16 horas.

Prórroga de Licitaciones: Licitación Nº 24|61 con apertura el 8|3|61, prorrogada para el 28|3|61, a las 16 horas. Licitación Nº 25|61 con apertura el 2|3|61 prorrogada para el 17|3|61. Licitación Nº 26|61 con apertura el 29|3|61, prorrogada para el 14|4|61, a las 16 horas.

La documentación pertinente podrá consultarse o adquirirse en la Oficina de Compras de esta Flota, Av. Corrientes 389, 2º piso, de 12 a 16 horas. Valor del pliego: c|u. m$n. 200.00. — El Administrador General.

e.6|3-Nº L.2.845-v.16|3|61

AEROLINEAS ARGENTINAS
Empresa del Estado
Licitación pública Nº 3|6|61

Por la "Construcción de Cubas" y la "Instalación de extracción de gases", con destino a la Sección Galvanostegia, en los Talleres Zona Hangares del Aeropuerto Nacional de Ezeiza.

Presupuestos: m$n. 1.097.424 y m$n. 183.583,18, respectivamente.

Apertura: 21 de marzo de 1961, a las 15 hs. en Paseo Colón 185, 1º piso, Ofic. 108, Consulta de Pliegos, Cláusulas Generales y Especiales, en la dirección indicada, 1º piso, Ofic. 107 de 9 a 12, y de 13 a 17 hs.

Copia de dicha documentación puede adquirirse en el Dpto. Tesorería, 6º piso, Ofic. 605, previo pago de pesos moneda nacional 400.

e.11|3-Nº L.2.970-v.16|3|61

Licitación Pública Nº 272|61. — Por la ejecución de la obra: "Instalación de vapor para las Secciones de Galvanoplastia y limpieza en los Talleres de Aerolíneas Argentinas, Ezeiza" — Presupuesto Oficial m$n. 3 670.682.87 — Apertura el 22 de marzo de 1961 a las 15 horas. — Consulta de pliegos, cláusulas especiales cláusulas técnicas particulares y demás estipulaciones en P Colón 185, 1º piso, Ofic. 107 horario: de 9 a 12 y de 13 a 17 horas — Copia de dicha documentación puede solicitarse al Dto. Tesorería, 6º piso, Ofic 605 previo pago de m$n. 700 — Edgardo E. Bariggi, Jefe Compras

e.2|3-Nº L-2.790.v.13|3|61

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a licitación pública Nº 11|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 6 de abril de 1961, a las 13 horas, para la adquisición de materiales de construcción en general. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.9|3-Nº L.2.912 v.20|3|61

Llámase a Licitación Pública Nº 10|61, con apertura en Suministros Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104, Capital Federal, el día 3 de abril de 1961 a las 17 horas, para la adquisición de 140.700 metros de conductores eléctricos de distintos tipos y medidas. Retiro de pliegos — sin cargo — en la dirección nombrada, de 12 a 19 horas.

e.7|3.Nº L.2.861.v.17|3|61

Llámase a Licitación Pública Nº 9|61 con apertura en Suministros - Compras, Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 Capital Federal, el día 3 de abril de 1961 a las 14 horas, para la adquisición de cambios ferroviarios de distintos tipos. Retiro de pliegos al precio de m$n.: 100 00 (cien pesos moneda nacional), en la dirección nombrada, de 12.30 a 17.30 horas.

e.7|3.Nº L.2.862.v.17|3|61

Llámase a licitación pública número 8|61, con apertura en Suministros-Compras, Rivadavia 578, 1er piso, oficina 104, Capital Federal, el día 5 de abril de 1961 a las 15 horas, para la adquisición de nueve (9) tractores tipo industrial sobre neumáticos de aproximadamente 1.000 kgs. de capacidad de tracción en el gancho. Retiro de pliegos —sin cargo— en la dirección nombrada de 12 a 19 horas.

e.2|3-Nº L-2.784-v.13|3|61

Llámase a Licitación Pública Nº 795: báscula para pesar vagones de dos plataformas, a instalarse en Villa Krause, F. C. G. S. M. (Pcia. de San Juan), 15 horas, del 5|4|61.

Licitación Privada Nº 3519: picos pisones para balastar, 10 horas del 17|3|1961.

Retirar pliegos en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital.

Apertura y presentación de propuestas en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, capital.

e.4|3-Nº L-2.814-v.15|3|61

Llámase a Licitación Pública Nº 705: Modificación y renovación de techos en galpón para locomotoras y anexo nuevo pabellón sanitario, ampliación anexo y obras varias en Laboulaye (Pcia. de Córdoba). Apertura, 15 hs. del 3|4|1961. Presupuesto oficial, m$n. 3.310 000.

Nº 780: Renovación de la vía principal entre Km. 889 al 898.417,40, estación Cadetes de Chile (Pcia. San Luis) Apertura, 16 hs. del 3|4|1961.

Presupuesto oficial, m$n. 4.163.738.

Retirar pliegos en oficina Nº 224, 2º piso, Avda. Santa Fe 4536, Capital, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.

Apertura y presentación de las propuestas, en oficina Nº 121, 1er. piso, Florida 783, Capital Federal.

e.3|3-Nº L-2.806-v.14|3|61

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública número 377 para el día 14 de marzo de 1961, a las 15 horas, a fin de contratar los servicios de limpieza y conservación de edificios ocupados por diversas dependencias de este Ministerio, durante el período comprendido entre el 1º de mayo al 31 de octubre de 1961 - Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa número 628, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.8|3-Nº L-2.884-v.13|3|61

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 2|61, hasta el día 27 de marzo, a las 15 horas, para la provisión de resmas de papel obra 1ra.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en la División Compras, Córdoba 720, P. 6º, de 12.45 a 18.45 horas.

Dr. Eduardo González Vergara, presidente.

e.9|3-Nº L-2.932-v.20|3|61

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS
Licitación pública Nº 16|61

Para el día 17 de abril de 1961, a las 17 horas.

Objeto: Adquisición de telas, para stock del Departamento Abastecimientos (División Economato).

Apertura y lectura de las propuestas, el 17 de abril, a las 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Capital.

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.11|3-Nº L.2.967-v.22|3|61

Licitación Pública Nº 14|61

Para el día 12 de abril de 1961, a las 17 horas.

Objeto: Por la adquisición de elementos de Odontología, con destino a la División Droguería.

Apertura y lectura de las propuestas: el 12 de abril, 17 horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, Junín 224, Cap

Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras de esa Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.

e.7|3-Nº L-2.868-v.17|3|61

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA
Expte. Nº 4631|59

Llámase a Lic. Privada Nº 28|61 (2º llamado) a las 15 hs., para el día 22 de marzo de 1961, para contratar la explotación de un "buffet", a instalarse en el Instituto Nacional de Microbiología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avda. Vélez Sársfield 563, Capital Federal debiendo dirigirse para pliego e informes a la mencionada división.

e.10|3 Nº L.2.965 v.13|3|61

HOSPITAL CENTRAL "DR. JOSE ANTONIO CEBALLOS"
Bell Ville (Pcia. de Córdoba)
Expte. Nº 3-59 61

Llámase a Licitación Pública Nº4, para el día 15 de marzo de 1961, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Central, "Dr José Antonio Ceballos", en Bell Ville (Pvcia. de Córdoba, durante el período comprendido entre el 1º de mayo y el 31 de julio de 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, calle 9 de Julio número 356|60, Córdoba, debiendo dirigirse para pliego e informes: a la Delegación Sanitaria Federal en Córdoba, al Hospital Central "Dr. José Antonio Ceballos", en Bell Ville (Córdoba) y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a:

Comestibles: Leche pura de vaca, manteca pura, queso fresco, carne vacuna faenada, hígado de vaquillona fresco, mondongo de vaca fresco, pescado fresco "merluza" o similar, panceta salada, grasa pura de cerdo, huevos de gallinas, aceite comestible, arvejas verdes partidas, cacao azucarado, café, cebada malteada tostada, comino, ciruelas desecadas, extracto de tomates, fideos de sémola, arroz, garbanzos, harina de trigo, harina de maíz, harina de sémola, levadura de cerveza, maíz blanco pisado, mejorador químico de harinas, mermeladas de frutas, orejones de duraznos, pasas de uvas, pimentón rojo dulce, pimienta blanca, porotos blancos, porotos de manteca, sal fina, sal gruesa, té común, vainillas en chauchas, vinagre de vino, yerba mate. — Verduras: batatas dulces, papas para consumo. — Semillas de hortalizas: berro de tierra, broccoli de cabeza, coliflor blanco, nabo de cabeza, puerro.

e.10|3-Nº L-2.966-v.13|3|61

SANATORIO FIDANZA
Expediente Nº 81.868

Llámase a Licitación Pública Nº 1|61 para el día 13 del mes de abril de 1961, a las doce horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Fidanza (Casilla Correo 60 - Paraná, E. Ríos), y durante el año 1961. La apertura de la propuesta tendrá lugar en el Departamento Administrativo de la Delegación Sanitaria Federal en Entre Ríos, ubicado en la calle Enrique Carbó 131 (v), de la ciudad de Paraná, debiendo dirigirse para pliego e informe al Sanatorio Fidanza teléfono 13.571 y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón 329, noveno piso Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Artículos de almacén, frutas deshidratadas, especias, productos de tambo, de panadería, embutidos, frutas y verduras.

Sanatorio Fidanza, 27 de febrero de 1961. — El Director.

e.7|3-Nº L.2.864-v.17|3|61

POLICLINICO AVELLANEDA
Expediente Nº 936|61

Llámase a Licitación Pública número 95|61, para el día 28 del mes de marzo de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Policlínico de Avellaneda, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: víveres secos, fideos, harinas, sémola, queso, aves y huevos, carne y derivados, leche y derivados, pescado, hielo, pan, papas, frutas y verduras.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.7|3-Nº L-2.866-v.17|3|61

SANATORIO "SOMMER"
Expediente Nº 02.564/61

Llámase a Licitación Pública número 96/61, para el día 27 del mes de marzo de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio "Sommer" General Rodríguez, FCNDFS, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a contratar la adquisición de verduras frescas, pescado, papas, pan, leche y carnes, etc. — Buenos Aires, 6 de marzo de 1961. — El Director General de Administración.

e.6|3-Nº L-2.834-v.16|3|61

CENTRO DE VIAS RESPIRATORIAS "GENERAL MANUEL BELGRANO"
Expediente Nº 1.725|61

Llámase a Licitación Pública Nº 93|61, para el día 24 del mes de marzo de 1961, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro de Vías Respiratorias "General Manuel Belgrano" en Villa Zagala, y durante el año 1961.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: artículos de almacén y embutidos varios.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1961. — El Director Gral. de Administración.

e.3|3-Nº L-2.808-v.14|3|61

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 1903/61

Llámase a Licitación Pública número 33/61, para el día 20/3/61, a las 18 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (azúcar, yerba, aceite, queso, arroz, fideos, pan, arvejas, dulce, extracto de tomates, harina, carne, papas, fruta, verdura, etc.) con destino a diversos establecimientos dependientes del Instituto Nacional de Salud Mental, para cubrir las necesidades del segundo período del ejercicio fiscal 1960/61 (1º de mayo - 31 de octubre de 1961), ubicados en las provincias de Tucumán, Salta, y Mendoza (Guaymallén). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.2|3-Nº L-2.785-v.13|3|61

Expediente Nº 1.902/61

Llámase a Licitación Pública número 32/61, para el día 20 de marzo de 1961, a las 16 horas, con el objeto de contratar la adquisición de hacienda vacuna en pie (novillos únicamente) y leche con destino a la Colonia Cabred, Est. Cabred, Open Door, FCNGSM., Colonia Dr. Cerdá, Torres, FCNGU., y Colonia Dr. Emilio Vidal Abal, Oliva, Córdoba, FCNGBM.; carne vacuna faenada, derivados y leche, con destino a establecimientos ubicados en la Capital Federal y Temperley, FCNGR., dependientes de este Instituto, para cubrir las necesidades del segundo período del ejercicio fiscal 1960/61 (1º de mayo - 31 de octubre de 1961). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.2|3-Nº L-2.786-v.13|3|61

Expediente Nº 1.901/61

Llámase a Licitación Pública número 31/61, para el día 20 de marzo de 1961, a las 14 horas, para contratar la adquisición de alimentos en general (aceite comestible, arroz, azúcar, yerba mate, queso, dulce, harina, huevos, pan, conserva, papas, verduras, etc.), con destino a diversos establecimientos dependientes de este Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, ubicados en la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y Córdoba, para cubrir las necesidades del segundo período del ejercicio fiscal 1960/61 (1º de mayo - 31 de octubre de 1961). La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Sección Licitaciones Públicas, sito en la calle Vieytes 489, planta baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia. — El Director Administrativo.

e.2|3-Nº L-2.787-v.13|3|61

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 52|61 para el día 27 de marzo, a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de muebles de madera y metálicos, destinados a diversos Organismos del Poder Judicial.

Apertura, Informes y Pliegos: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.9|3-Nº L-2.934-v.20|3|61

PROVINCIAS

DIRECCION DE VIALIDAD DE RIO NEGRO
Licitación Pública Nº 4|61

Llámase a licitación pública Nº 4|61 para la construcción de carrozado —cabina y caja volcadora metálica de 4 m3. de capacidad, con dispositivo de levante hidráulico a cuatro (4) camiones Skoda de 7,5 tn. de capacidad.

Pliegos y consultas en esta Dirección, calle Saavedra 280, Viedma (R. N.), donde también tendrá lugar apertura propuestas día 21 de marzo de 1961, a las 10 horas.

e.9|3-Nº L.2.913 v.20|3|61

Licitación Pública Nº 3|61

Llámase a licitación pública Nº 3|61 para la provisión de cinco (5) carros para transporte de combustibles y lubricantes de una capacidad mayor de dos mil (2.000) litros cada uno.

Pliegos y consultas, en esta Dirección, calle Saavedra 280, Viedma (R. N.), donde también tendrá lugar apertura propuestas día 20 de marzo de 1961, a las 11 horas.

e.9|3-Nº L.2.914 v.20|3|61